



Universitat de Girona

MEMORIA DE GRADO EN COMUNICACIÓN CULTURAL

Universidad solicitante: Universidad de Girona

Centro responsable: Facultad de Letras

Denominación del título:

Grado universitario en Comunicación Cultural por la Universidad de Girona

Rama de conocimiento:

Artes y Humanidades

**Habilita para el ejercicio de profesiones reguladas según normas de
habilitación**NO

Índice:

1. Descripción del título.....	3
2. Justificación	5
3. Objetivos.....	22
4. Acceso y admisión de los estudiantes.....	29
5. Planificación de las enseñanzas	38
6. Personal académico	56
7. Recursos materiales y servicios	64
8. Resultados previstos	69
9. Sistema de garantía de calidad.....	72
10. Calendario de implantación	72

ANEXO I: Plan de estudios del grado de Comunicación Cultural por la Universidad de Girona.

1. Descripción del título

1.1. Denominación: Grado universitario en Comunicación Cultural por la Universidad de Girona.

Listado de especialidades:

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

ISCED 1: Periodismo

ISCED 2:

Profesión regulada para la que capacita el título:

Profesión regulada según resolución:

1.2. Distribución de créditos en el título:

Créditos ECTS totales: 240 ECTS

Créditos de formación básica: 60 ECTS

Créditos de formación obligatoria: 114 ECTS

Créditos de formación optativa: 48 ECTS

Créditos de prácticas externas:

Créditos de trabajo de fin de grado: 12 ECTS

Créditos de reconocimiento académico: 6 ECTS

1.3. Modalidad de enseñanza: Presencial

Centro de impartición: Facultad de Letras

Períodos de docencia: 4 cursos

Lenguas utilizadas durante

la formación: Catalán y español

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año: 50

Segundo año: 50

Tercer año: 50

Cuarto año: 50

1.5. Criterios y requisitos de matriculación:

La normativa de la Universidad de Girona relativa a la matrícula en los diferentes estudios que imparte puede consultarse a través de su página web:

<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Normesdematricula1112/tabid/17705/language/ca-ES/Default.aspx>.

Véase, asimismo, el capítulo 4 de esta memoria, en el que se reflejan los procesos de preinscripción y matriculación.

Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo:

El número mínimo de créditos a matricular en el primer curso es de 30, y en los siguientes cursos es de 24; puede consultarse la normativa en el siguiente enlace:

<http://www.udg.edu/tabid/13309/Default.aspx>

Normas de permanencia:

Pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.udg.edu/tabid/13309/Default.aspx>

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título:

En los apartados anteriores ya se ha aportado toda la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título.

2. Justificación

La modificación de la memoria del Grado en Comunicación Cultural que se presenta responde al cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan de mejora de la Facultad de Letras, redactado como consecuencia del proceso de acreditación de los grados impartidos por la Facultad que culminó el 22 de junio de 2016 con la emisión de un informe favorable. Concretamente, en dicho Plan de mejora había tres objetivos que requerían de una modificación de la memoria:

IAI/16/05.- Resolver la disfunción en la aplicación de este artículo [211 de la Ley 2/2014] y modificar las memorias para adaptarlo [se refiere al conocimiento de una tercera lengua]

IAI/16/06.- Revisar las memorias para incluir la información requerida por la normativa vigente.

IAI/16/33.- a. Revisar y reducir, si corresponde, el número de competencias de los diversos estudios para que se puedan trabajar más a fondo.

b. Mejorar el redactado de los enunciados de las competencias.

En cumplimiento del objetivo IAI/16/05 se incluyó la siguiente acción en el primer informe de seguimiento realizado, aunque quedó pendiente de incorporarse a la memoria (apartado 5.1):

ISC/17/01 - Incorporar el requerimiento de que los estudiantes acrediten el nivel B2 del MECR de una tercera lengua para la obtención del título de grado.

Y también se han incorporado las modificaciones en títulos de módulos y asignaturas y temporalización que corresponden a los objetivos ISC/17/03, ISC/14/04 y ISC/17/05 del Informe de seguimiento del curso 2015/16.

Para cumplir con los objetivos citados, pues, presentamos la modificación de la memoria en la que se ha intervenido en los siguientes capítulos:

Cap. 1. Descripción del título: Adaptación a la normativa vigente

Cap. 3. Objetivos: Inclusión del nuevo redactado de las competencias generales y específicas

Cap. 4. Acceso y admisión de los estudiantes: Adaptación a la normativa y a la realidad vigente, con inclusión del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Letras

Cap. 5. Planificación de las enseñanzas: Adaptación y actualización de la información a la normativa vigente y referencia a las nuevas competencias.

Cap. 6. Personal académico: Adaptación a la normativa vigente

Cap. 8. Resultados previstos: Adaptación del apartado 8.2 a la normativa vigente

Cap. 9. Sistema de garantía de la calidad: Adaptación a la normativa vigente

Además, se ha actualizado completamente el Anexo I: Plan de estudios del grado en Comunicación Cultural por la Universidad de Girona, incorporando las nuevas competencias a las fichas de módulos y asignaturas, y adaptándolas a la normativa vigente.

2.1 Justificación del título, argumentando su interés académico, científico o profesional:

El progresivo descenso que en los últimos años estaba experimentando la demanda académica y laboral de los estudios de Letras motivó que la Facultad de Letras de la UdG iniciara varias acciones encaminadas a reactivar estos estudios. Entre estas acciones, en el

año 2002 impulsó la elaboración de un plan estratégico de los estudios de Letras, del cual emanaron las principales líneas estratégicas y acciones que se han estado desarrollando desde aquella fecha. Una de las acciones principales que se emprendieron con este plan estratégico fue la de potenciar los estudios de Letras, dotándolos de un perfil más estrechamente vinculado al presente y al mundo contemporáneo y más orientado al mundo profesional de la cultura en el sentido más amplio del término (medios de comunicación, industrias culturales, instituciones públicas y privadas, etc.).

En este marco de renovación y reflexión sobre nuestros estudios humanísticos, nació el **Grado en Letras: Comunicación Cultural** como un itinerario dentro de la optatividad de primer ciclo de cualquiera de los estudios de Letras. Al final de 3^{er} curso, los estudiantes que han seguido, y siguen todavía, este Grado, tienen lógicamente un primer ciclo de su estudio de entrada (Geografía, Historia, Historia del Arte, Filología Catalana, Filología Hispánica o Filosofía), y el Grado en Letras: Comunicación Cultural, un título propio de la UdG que les ofrece varias posibilidades.

Las más relevantes son el acceso al Máster oficial de Estudios Culturales y Comunicación de la Facultad de Letras de la UdG, o bien el acceso directo al segundo ciclo de Periodismo y Comunicación Audiovisual, sin la obligación de cursar los complementos de formación de 1^{er} ciclo. En los cuatro últimos años que se ha ofrecido dicho Grado propio ha habido más de 60 estudiantes que lo han iniciado en 1^{er} curso y más de 30 se han matriculado en las asignaturas de 3^o.

Todo este desarrollo académico del Grado propio ha merecido ser considerado por parte de la UdG y la Generalitat de Catalunya como una prueba piloto reconocida en aras de preparar los futuros grados oficiales del espacio común europeo.

La creación del **Grado en Letras: Comunicación Cultural** se ha enmarcado, por lo tanto, entre las líneas estratégicas de potenciación y modernización de los estudios de Letras. Toda esta estrategia ha sido debatida y aprobada debidamente en su momento por los órganos representativos de la Facultad en todos sus diferentes niveles de competencias y ámbitos de decisión: Junta de Facultad, equipo de gobierno, decanato, equipo de coordinadores y estudios. Naturalmente, toda esta operación ha contado con la ratificación del proyecto por parte de Rectorado, que de hecho actuó en los inicios del proyecto como propulsor preeminente de esta iniciativa (léanse los detalles de la política de Rectorado en el subapartado "Interés profesional"; para seguir el conjunto del proceso y de sus fases, véase sobre todo el apartado 2.3).

El proceso, pues, ha sido largo y complejo, de manera que se puede afirmar, con la fuerza que da la solidez de un proyecto colectivo de largo alcance de estas características, que el proceso ha sido gradual, participativo y, sobre todo (si es que fuera lícito poner más el acento en un lado que en el otro) bien meditado. El resultado de dicho proceso, finalmente, ha sido ampliamente consensuado. Hay un dato altamente significativo en cuanto al nivel de implicación colectiva en este proyecto: la propuesta de programar un Grado oficial en Comunicación Cultural fue aprobada por mayoría absoluta (y con sólo un voto en contra) por la Junta de Facultad del diciembre del 2007.

Conviene, pues, poner de relieve que el Grado en Comunicación Cultural que ahora propone la Facultad de Letras presenta una línea de continuidad clara y coherente con las acciones estratégicas llevadas a cabo a lo largo de estos últimos años por la Facultad de Letras y la misma UdG como institución, la más relevante de ellas para el presente Grado es el hasta ahora título propio **Grado en Letras: Comunicación Cultural**.

La solicitud actual del **Grado en Comunicación Cultural** no se puede entender si no se tienen bien presentes todas estas cuestiones previas que se acaban de apuntar.

Una vez esclarecidos el origen de dicha solicitud y el proceso por el que ha pasado en sus diferentes fases y niveles de discusión y aprobación, para justificar al detalle los fundamentos principales necesarios para el Grado actual, estos se presentan acto seguido según el tipo de interés académico, científico y profesional, tal y como se propone en el modelo de la presente solicitud.

Interés académico

El presente Grado permitirá una ampliación de perspectivas y metodologías de carreras de Artes y Humanidades que podrían percibirse como tradicionales y desvinculadas del mundo actual y profesional. O sea, el presente Grado permitirá ofrecer una nueva plataforma a contenidos culturales y humanísticos de Letras que quedan fijados en estructuras académicas más convencionales. Dichos contenidos, en un nuevo *frame* dibujado fundamentalmente por los medios de comunicación y las industrias culturales, encontrarán un nuevo espacio académico de reflexión, abriéndose a otras disciplinas afines y permitiendo enfoques interdisciplinarios, en la misma línea en que los *combined studies*, o más concretamente los *Cultural Studies*, y la *Medienwissenschaft*, en calidad de *Geisteswissenschaft* y *Kulturwissenschaft*, ha renovado y complementado desde la década de 1980 las titulaciones humanísticas del ámbito anglosajón y del ámbito alemán respectivamente.

Todo este nuevo enfoque académico de los contenidos culturales y humanísticos permitirá ofrecer una formación homologable a entornos académicos modernos y de referencia, como son especialmente los recién citados de *Medienwissenschaft* o *Medievidenskab* en el contexto germano y danés, respectivamente, o los grados de *Media and Cultural Studies*, especialmente de referencia en el ámbito anglosajón y su área de influencia. También merecen destacarse los programas de grado y posgrado como el de *Comparative Media Studies* (CMS) desarrollado por el MIT o las iniciativas en torno a las *Cultural Industries*, con las que nuestro programa comparte parcialmente objetivos y metodologías. (Los puntos de contacto los desarrollamos más adelante en este mismo apartado y en el siguiente, punto 2.2.)

En dichos ámbitos internacionales, las áreas de conocimiento de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales tales como Arte, Historia, Filologías, Filosofía y Geografía, justamente los estudios que se imparten en nuestra Facultad de Letras, participan activamente en grados de *Media and Cultural Studies*, tal y como se puede comprobar de modo detallado en el *Subject Benchmark Statement for Communication, Media, Film and Cultural Studies* (véase de modo especial el punto 3.2) de la QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education, elaborado y publicado en el mes de abril del presente año (<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/statements/CMF08.asp>). (Los puntos de contacto los desarrollamos más adelante en este mismo apartado y en el siguiente, punto 2.2.)

En último lugar, la presente solicitud de Grado en Comunicación Cultural de la Facultad de Letras de la Universidad de Girona permitirá la formación de grado adecuada y pertinente para acceder al Máster oficial de Estudios Culturales y Comunicación de la UdG, reconocido por la Generalitat de Catalunya este año y con la perspectiva de programarse para el próximo curso (2009-2010). El presente Grado, pues, representaría el complemento ideal (o mejor dicho, la pieza previa) para acceder al Máster oficial de Estudios Culturales y Comunicación de la UdG. Al mismo tiempo, el graduado en Comunicación Cultural podrá acceder a los otros másteres ofrecidos hasta el momento presente por la Facultad de Letras de la UdG: Máster en Enseñanza Secundaria, de perfil claramente profesionalizador (programado en breve), Máster Interuniversitario en Ciencia Cognitiva y Lenguaje, Máster Interuniversitario en Ciudadanía y Derechos Humanos: Ética y Política, Máster en Enseñanza de Español y Catalán como Segundas Lenguas/Lenguas y Movimientos de Población.

Interés científico

Tal y como se ha apuntado en el apartado anterior, el **Grado en Comunicación Cultural** permitirá una ampliación de horizontes científicos de los contenidos de Letras, tanto por lo que se refiere a la incorporación de nuevas aproximaciones y metodologías, como por lo que se refiere a la apertura a nuevos objetos de investigación.

Probablemente la ampliación de horizontes científicos más relevante sea la que queda englobada en los *Cultural Studies*, lo bastante ambivalente como para dar cabida a disciplinas como los estudios de Recepción, Semiótica y Comunicación, estudios de Género

o Análisis del Discurso.

El Grado en Comunicación Cultural permitirá, por un lado, potenciar líneas de investigación ya existentes en la Facultad de Letras de la rama de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales (Estética, Análisis Textual y Literario, Historia, Filosofía, Teatro y Artes Escénicas, Geografía, Antropología, etc.), si bien enmarcadas en proyectos de carácter menos transversal, y por el otro, impulsar la constitución de nuevas líneas valoradas cada vez más como estratégicas, innovadoras y de mayor índice de impacto.

Tal y como se afirma en el punto 1.2 del *Subject Benchmark Statement for Communication, Media, Film and Cultural Studies*, "The fields of study which have developed have in turn forged distinctive and original approaches to the areas of communications, media, film and culture, exploring the limits and producing the partial thawing of older disciplines through their inter and multidisciplinary approaches to the exploration of new and emerging objects of study and practice" (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education: <http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/statements/CMF08.asp>).

Finalmente, la investigación vinculada al Grado en Comunicación Cultural permitirá desarrollar un planteamiento homologable con otros casos análogos al entorno nacional e internacional de referencia y que marcan tendencia en los momentos presentes.

Interés profesional

El Grado en Comunicación Cultural surge en parte justamente para ofrecer un punto de conexión estrecho entre la Facultad de Letras y el entorno socioeconómico más próximo, especialmente con el potente y dinámico entorno cultural gerundense: mundo editorial emergente, instituciones culturales activas y de referencia (Centro Cultural La Mercè, Casa de Cultura, Fundación Caixa de Girona, Museo de Arte de Girona, Servicio de Gestión Monumental, Archivos y Publicaciones del Ayuntamiento de Girona, el futuro Centro de Artes Escénicas de Salt, Museo del Paisaje de Olot, Observatorio del Paisaje de Cataluña/MNAC de Olot...), periodismo local y comarcal (de referencia en el contexto catalán), *spin-offs* culturales, empresas culturales con valor añadido, etc. (El proceso de vinculación directa y estrecha con dicho entorno se explica de modo pormenorizado en el apartado siguiente y a título de muestra adjuntamos en anexo un PDF con varios informes y cartas de nuestro entorno socioeconómico que ponen de relieve los vínculos pasados con nuestro proyecto así como el compromiso futuro.)

A parte de cubrir las necesidades locales y regionales, el perfil del graduado en Comunicación Cultural será lo bastante polivalente y diversificado como para acceder al mundo laboral nacional e internacional del mundo de los medios y la comunicación de instituciones y empresas: periodista cultural de diferentes medios y soportes, gabinete de prensa, gabinete de comunicación, gestión cultural, creación de contenidos en entornos digitales y multimedia, o transferencia de contenidos especializados en diferentes entornos.

Así pues, el Grado en Comunicación Cultural ofrecerá una formación cultural y humanística lo suficientemente sólida, actualizada y vinculada al mundo actual y a sus necesidades como para facilitar el acceso laboral a los más variados entornos de la Comunicación y la Cultura, tanto los más tradicionales como los emergentes, ya sea en el mundo local, ya sea en el mundo global.

La vinculación más directa y aplicada entre el Grado y el mundo laboral se producirá a través de prácticas externas, módulo optativo de 12 créditos que garantizará una primera aproximación de calidad a las más variadas tareas propias de la Cultura y la comunicación de las industrias culturales, medios de comunicación e instituciones.

Finalmente, la oportunidad de programar el Grado de Comunicación Cultural se justifica también por las mismas líneas estratégicas de la UdG y de su equipo de Rectorado presente. Nuestra Universidad ha estado impulsando, y seguirá haciéndolo, una serie de políticas propias de evaluación de la difusión cultural de los docentes (PDI) de la Facultad de Letras que acaban de dar sentido y justificar la presente solicitud.

Uno de los puntos del programa electoral del actual equipo rectoral de la UdG fue la constitución de un consorcio para las Humanidades y las Ciencias Sociales de Girona para la coordinación y comunicación entre los agentes productores del conocimiento –es decir, el

Personal Docente e Investigador de Humanidades y Ciencias Sociales de la UdG– y aquellos actores institucionales, públicos o privados, interesados en el fomento y la extensión social de la cultura.

Según los principios expresados en el Plan Estratégico de la Universidad de Girona 2008-2013, la comunicación de la investigación y su vínculo con la sociedad y la enseñanza no universitaria son objetivos claros para la institución, que pretende mantener y reforzar su identidad y convertirse en motor de progreso y desarrollo social. Para conseguirlo, la Universidad se propone –entre otras acciones– el diseño de un plan para el incremento cuantitativo y cualitativo de la presencia de la institución en los medios de comunicación y de su incidencia en los diferentes foros de participación ciudadana, al mismo tiempo que fortalecer los canales y mecanismos de comunicación con la sociedad en general y con su entorno más inmediato.

El paso previo para conseguir dicho objetivo –recogido por otra parte en el artículo 209, apartado primero, de los Estatutos de la Universidad de Girona– fue la asunción por parte del Vicerrectorado de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de un estudio de la incidencia real del PDI de la UdG en los diferentes ámbitos de las comarcas de Girona y de Cataluña en general para conocer la cantidad y la calidad del compromiso existente entre los profesionales de los ámbitos de Humanidades y Ciencias Sociales y la sociedad, ya sea en el ámbito local como a escala global. Se entiende dicho compromiso como una suma de actividades que integra la participación del PDI de la Facultad de Letras en movimientos socioculturales de índole diversa, poniéndose un énfasis especial en la divulgación o transmisión del conocimiento –uno de los pilares maestros de lo que últimamente se conoce como “Tercera misión” de la Universidad.

Aunque el estudio promovido por el Vicerrectorado de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales no ha hecho todavía públicos los resultados obtenidos, sí podemos avanzar:

- 1) que el impacto social del PDI de la Facultad de Letras es altamente relevante.
- 2) que las necesidades culturales de las comarcas de Girona y de la sociedad catalana en general (formación permanente; clubes de lectura en las bibliotecas públicas, aulas de extensión universitaria; periodismo cultural: crítica e interpretación de las artes escénicas y musicales, crítica e interpretación literaria; asesoramiento histórico de programas televisivos, comisariado de exposiciones, itinerarios literarios) se satisfacen a través de la divulgación del conocimiento (*cultural dissemination*) que resulta de la investigación universitaria por parte del mismo PDI de la Facultad de Letras.
- 3) que las nuevas necesidades de la sociedad globalizada exigen el compromiso del PDI en Humanidades y Ciencias Sociales en el análisis de temas como el multiculturalismo, el plurilingüismo o el género, y en la mediación de los problemas que se plantean en la convivencia cotidiana (*Cross Cultural Studies*)

Por todo ello, el colectivo de la Facultad de Letras de la UdG considera que es necesario y, sobre todo, acuciante abordar desde la misma institución universitaria la formación de profesionales especializados en el análisis de la realidad cultural contemporánea en todas sus dimensiones y en la transferencia del conocimiento a todos aquellos colectivos (educativos, asociativos, culturales, políticos, etc.) que fundamenten su acción educativa en el conocimiento riguroso y en el análisis crítico de la contemporaneidad. Para la explicitación de la vinculación del Grado con el entorno socioeconómico, véase el apartado siguiente relativo a referentes externos (2.2).

Pasamos ahora a explicar tanto en líneas generales como de modo más pormenorizado la correspondencia de nuestro grado con otros grados de varias universidades europeas (véase la lista al completo en el apartado siguiente: 2.2) que presentan, parcialmente o totalmente, unos contenidos, estructura y orientación profesional similares.

En general, se observan correspondencias a distinto nivel, desde el mismo nombre del

título, hasta los contenidos y estructura general, pasando por la vinculación con el mundo profesional:

- ◆ Títulos de grado similares: en casi todos los casos se utiliza el nombre Comunicación o Medios de Comunicación, así como el de Cultura o Estudios Culturales.
- ◆ Estructura de grado equiparable: especialmente con las universidades de Hamburgo y Sunderland (Reino Unido) y, en menor medida, Friburgo, School of Social Sciences Media and Cultural Studies de la University of East London o París IV.
- ◆ Coincidencia en la oferta de contenidos (módulos, seminarios, etc): especialmente con las universidades de Friburgo, Hamburgo, el grado en Media and Cultural Studies de la Universidad de Sunderland (Reino Unido), el menor de la Erasmus Universiteit Rotterdam, y en menor medida con la Universidad Carlos III y School of Social Sciences Media and Cultural Studies de la University of East London.
- ◆ Vinculación con el mundo profesional y salidas profesionales: especialmente con las universidades inglesas y de Padeborn, así como la Carlos III.

Una vez destacados los puntos de contacto generales, pasamos a analizar la correspondencia de nuestro grado con cada título europeo antes mencionado.

Paralelismos con el Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid.

En los diferentes grados en Comunicación Audiovisual que se están implantando en estos momentos en las universidades españolas existe una tendencia en establecer el estudio propio de la comunicación junto con otras materias más generales que entroncarían con los planteamientos que presenta nuestro grado. Entre los diferentes grados que se implantaron el curso 2008-2009 destacaríamos el nuevo grado en Comunicación Cultural de la Universidad Carlos III de Madrid (véase: www.uc3m.es/portal/page/portal/titulaciones_grado/com_aud/plan).

La particularidad de su propuesta académica es que está inscrita dentro del área genral de conocimiento de Ciencias Sociales y jurídicas, mientras que nuestra propuesta estaría más relacionada con el ámbito específico de las Humanidades, ya que su implantación es una facultad de Letras.

Por otra parte no nos ha de extrañar la aproximación que el equipo docente de la Universidad Carlos III lleva a cabo hacia los estudios culturales, ya que muchos de los trabajos de investigación llevados a cabo por sus profesores se han centrado en aspectos de estudios de público, recepción e impacto de los medios, siguiendo las perspectivas elaboradas en el ámbito anglosajón por los estudios culturales.

Entre las asignaturas idénticas a nuestro grado destacan las relativas a nuestros 2 módulos de Cultura Audiovisual (I y II), que resume algunas de las preocupaciones centrales de su grado como son las materias de Narrativa Audiovisual, Producción Audiovisual, Teorías de la imagen o Análisis de la Imagen. Todas estas materias que implantamos en nuestro grado son bastante comunes con la mayoría de materias implantadas en los grados de Comunicación Audiovisual. El enfoque llevado a cabo por la Carlos III, manifestado sobre todo en su oferta de optativas, se centra en la búsqueda de conexiones entre el estudio de la práctica de la imagen, con los estudios orientados a su recepción y a sus modos de consumo.

A diferencia de otros grados de Comunicación Audiovisual cabe destacar que el de la Carlos III incorpora materias como:

Tendencias literarias en la cultura contemporánea o Técnicas de expresión escrita que

serían cercanas a las expresadas en nuestro módulo de Lengua y Medios de Comunicación. Por otra parte la asignatura Géneros y Cultura Audiovisual, o Industrias Culturales y de la comunicación serían equivalente a la planteada en nuestro modulo Cultura Contemporánea II.

Paralelismos con el Grado *Medien- und Kommunikationswissenschaft* de la Universität Freiburg (Suiza)

En la Universidad de Friburgo se puede cursar un Grado en "Media and Communication Studies" (en su versión inglesa; *Medien- und Kommunikationswissenschaft*, en su versión alemana: véase <http://www.unifr.ch/mukw/mukw07/index.php?page=bachelor-studies>).

La particularidad de esta propuesta académica radica en que los contenidos de Media and Communication Studies que ofrece la Universidad de Friburgo forman parte de un Bachelor Programme de 180 créditos más general, que da lugar al título de "Bachelor of Arts in Social Science": de estos 180 créditos, los contenidos de Media and Communication Studies se pueden escoger como Major (90 créditos) o en dos modalidades de Minor, el *large Minor* (60) créditos y el *small Minor* (30) créditos).

Así pues, la versión suiza más similar a la de nuestro Grado sería el Major de 90 créditos, en el que hay varias asignaturas idénticas a las de nuestro Grado:

- *Mass communication research - introductory course*: equivalente a una parte de nuestra Teoría de la Comunicación: créditos básicos obligatorios propios.
- *Study of audience and media effects*: equivalente a una parte de nuestra Teoría de la Comunicación.
- *Proseminar in media studies*: equivalente a una parte de nuestro Análisis de los Medios de Comunicación.
- *Study of the journalistic profession y Basics in press practices*: equivalente a una parte de nuestra Lengua y Medios de Comunicación II.
- *Media, politics and democracy*: equivalente a una parte de nuestra Teoría de la Comunicación I.
- *Communication Strategies*: equivalente en parte a nuestra Lengua y Medios de Comunicación I.
- *Gender Studies*: equivalente en parte a nuestro módulo de Cultura Contemporánea II.

En términos generales, se puede afirmar que la principal diferencia entre la propuesta suiza y la nuestra es que el Major suizo de Media and Communication Studies es más híbrido y más segmentado:

- Es más híbrido en el sentido de que se pueden escoger asignaturas de disciplinas muy variadas de las Ciencias Sociales (psicología, sociología, política o relaciones públicas). Nuestra propuesta, en cambio, se alimenta de la diversidad que ofrecen los diferentes grados de Letras de nuestra Facultad, evitando una excesiva dispersión en diferentes ramas de las Ciencias Sociales.
- Es más segmentado en el sentido de que la mayoría de asignaturas corresponden a 3 créditos, mientras que en nuestra propuesta predominan los módulos de 12 créditos, que eventualmente se compartimentarán en asignaturas de 6 créditos.

Similitudes con el Grado *Medien- und Kommunikationswissenschaft* de la Universität Hamburg

(véase: http://www.slm.unihamburg.de/BA/MUK_5AufI_DRUCK.pdf).

El presente grado es muy semejante en cuanto a estructura y contenidos, en tanto en cuanto está organizado en módulos a partir de 10 créditos. Sus módulos fundamentales coinciden en gran manera con los nuestros: Teoría de la Comunicación, Análisis de los medios, Lengua y medios o Cultura Contemporánea. La secuenciación temporal no es exactamente la misma, pero se observan numerosas coincidencias, aunque este grado, como en otros homólogos europeos, se implanta sólo a lo largo de 3 años.

Semestres 1 y 2 (Einführung)

Módulo *Einführung in die Medien- und Kommunikationswissenschaft*: equivalente a nuestra Teoría de la Comunicación (1r curso)

Módulo *Grundlagen der Medien*: equivalente a nuestra Teoría de la Comunicación I

Módulo *Grundlagen der Kommunikationsforschung: Methoden*: equivalente a nuestra Teoría de la Comunicación I

Semestre 3 y 4 (Aufbau)

Seminario y tutorías *Praxismodul Medienwissenschaft*: equivalente a parte de nuestro Lengua y Medios de Comunicación I

Seminario *Medienanalyse und Medienkonzeption*: equivalente a nuestra Teoría de la Comunicación II

Módulo *Mediengeschichte und Mediengegenwart*: equivalente a nuestro Análisis de los medios de comunicación (1r curso)

Módulo *Medien- und kommunikationswissenschaftliche Theorien*: equivalente a nuestra Teoría de la Comunicación II

Semestre 5 y 6 (Vertiefung)

Seminario *Medien und Kultur*: equivalente a nuestra Cultura Contemporánea I

Seminario *Medien und Gesellschaft*: equivalente a nuestra Cultura Contemporánea II

Similitudes con el diploma *Mediale Kulturen* de la Universität Paderborn

En esta universidad los estudios en *Mediale Kulturen* se ofrecen como diploma (mínor) complementario insertado en estructuras académicas más generales relacionadas con estudios lingüísticos, literarios o históricos. Sin embargo, la preparación académica de estos *Mediale Kulturen* desemboca en terrenos profesionales coincidentes en buena medida con los nuestros. En su página web, detallan estas salidas profesionales:

- Konzeptionelle und redaktionelle Arbeit innerhalb der Medien (z.B. Medienkonzerne, Presse, Verlage, Radio, Film und Fernsehen, AV-Produktionen, Softwareherstellung, Multimedia- und Internetanbieter)
- Medienmanagement, Medienentwicklung, Medienplanung, Medienberatung

Université Paris-Sorbonne Paris IV

La Université Paris-Sorbonne Paris IV ofrece la posibilidad de cursar un Grado (Licence) en Information et communication (véase <http://www.paris-sorbonne.fr/fr/spip.php?rubrique1963>) que mantiene numerosos paralelismos con el Grado en Comunicación Cultural propuesto por la Universitat de Girona.

En primer lugar, el Grado en Information et communication se programa en el contexto de una Facultad de Letras o de Humanidades juntamente con los grados de

Archéologie et histoire de l'art

Géographie et aménagement

Histoire

Langues, littératures et civilisations étrangères, langues étrangères appliquées

Lettres classiques et modernes, sciences du langage

Musique et musicologie

Philosophie et sociologie

que se corresponden con los grados programados por la Universitat de Girona:

Historia del arte
Geografía
Historia
Lengua y literatura catalana
Lengua y literatura española
Filosofía

La particularidad de esta propuesta académica radica en que los contenidos de Information et communication que ofrece la Université Paris-Sorbonne Paris IV no se cursan desde los primeros cursos del grado sino que están ubicados, como especialización del estudiante, en el último curso, en su caso en tercero.

El objetivo es preparar a los estudiantes para los oficios relacionados con la información y la comunicación a partir de clases presenciales y de períodos de prácticas en empresas externas a partir de cinco posibles itinerarios:

1. Communication des entreprises et des institutions
2. Communication, médias et médiatisation
3. Marketing, publicité et communication
4. Ressources humaines et communication
5. Magistère de communication (Management et communications interculturelles)

La formación en Information et communication para los estudiantes en Letras o en Humanidades se justifica a partir de los siguientes puntos:

1. Ofrecer bases sólidas en ciencias de la información y de la comunicación y preguntarse por los retos y problemas contemporáneos de las prácticas en dicho campo
2. Poner en perspectiva las problemáticas económicas y sociales contemporáneas a través de la sociología, la etnología, la semiología, la lingüística y la economía
3. Iniciar a los estudiantes en los dominios profesionales en los sectores de la comunicación según los cinco itinerarios propuestos
4. Desarrollar su competencia en lenguas y en los útiles informáticos y audiovisuales
5. Dar apertura a lo internacional a partir de áreas culturales promoviendo el análisis comparatista

Después de este año de estudios, los estudiantes obtienen el título de Licence en Information et Communication a partir del cual pueden proseguir sus estudios a través de un Máster de profesionalización o de un Máster de investigación.

En términos generales, los dos grados corren paralelos: ambos se insertan en una Facultad especializada en Letras y se alimentan transversalmente de los contenidos de los demás grados. La principal diferencia entre la propuesta francesa y la de la Universitat de Girona es que el Grado de Comunicación Cultural permite que el estudiante desde el primer año se familiarice con el lenguaje de la disciplina en relación con los lenguajes propios de las humanidades y de las llamadas ciencias sociales y que pueda vertebrar los contenidos teóricos y las aplicaciones prácticas de las diferentes disciplinas con las que va a trabajar.

Erasmus Universiteit Rotterdam - Minor in Media, Culture and Society
(véase <https://www.eur.nl/minor/verbredend/historisch/mcs/print.html>)

La Facultad de Historia del Arte de la Universidad de Rotterdam ofrece un Minor en Comunicación, Cultura y Sociedad. La justificación de dichos estudios por parte de la

Universidad de Rotterdam tiene mucho que ver con las necesidades que la Universitat de Girona cree que debe satisfacer en la sociedad contemporánea, donde los Media se han convertido en uno de los ejes centrales de la mundialización o globalización afectando todos y cada uno de los aspectos de la vida y de la cultura. Para los estudiantes de las distintas disciplinas es necesario conocer el funcionamiento de los Media en la sociedad contemporánea y analizar dicho funcionamiento desde un punto de vista crítico.

El Minor in Media, Culture and Society pretende familiarizar a los estudiantes con los conceptos clave del campo de la comunicación y ofrecerles mayores perspectivas en el estudio de la producción, contenido y recepción de los medios de comunicación de masas y de su impacto en la cultura y en la sociedad contemporánea.

Dividido en dos módulos, el Minor consiste en una introducción general a la teoría de la comunicación y de los medios de comunicación de masas, y en un curso temático complementario:

Módulo 1: Media and communication theory: en este curso se examinan las diferentes aproximaciones teóricas a los medios y a la comunicación –producción, contenido y recepción de los fenómenos comunicativos- desde un punto de vista histórico. También contempla el análisis de distintos medios de comunicación de masas, entre los cuales la televisión, el film, la prensa periódica e internet. El curso también está destinado a explorar el impacto de los media sobre la cultura y la sociedad.

Módulo 2: Communication, Technology and its impacts: este curso ofrece una perspectiva crítica sobre el impacto cultural, social, político y económicos de los nuevos medios de comunicación y de las nuevas tecnologías, incluyendo el lenguaje escrito, la imprenta, el teléfono, la televisión y el ciberespacio y prestando especial atención a internet y a sus relaciones con los diferentes individuos, grupos y organizaciones en la sociedad.

Ambos módulos se corresponden con los que se proponen en el plan de estudios del Grado de Comunicación Cultural de la Universitat de Girona, especialmente Módulo de teoría de la comunicación, Módulo de lengua y medios de comunicación y Módulo de cultura contemporánea (ver apartado 5 “Planificación de los estudios”).

Paralelismos con el grado en Media and Cultural Studies de la Universidad de Sunderland en el Reino Unido

El Centro de Investigación en Media and Cultural Studies de la Universidad de Sunderland (Reino Unido) presenta su campo de actuación a partir de la interacción entre las humanidades y las ciencias sociales. Su principal preocupación es planificar unos estudios que incidan en el papel que juegan los medios de comunicación en la construcción de significados, experiencias e identidades. El estudio de los medios permita abordar otros aspectos relacionados con la cultura y con los debates críticos sobre la constitución de los diferentes modelos culturales.

El enlace con su programa es el siguiente:
[/www.sunderland.ac.uk/study/course/351/media_and_cultural_studies#coursecontent](http://www.sunderland.ac.uk/study/course/351/media_and_cultural_studies#coursecontent)

A pesar de que nuestro modelo incide más en el campo de las humanidades, es lógico pensar que numerosos de los temas planteados en nuestro programa tienen una clara incidencia en las ciencias sociales. Desde esta perspectiva podríamos establecer que existe una coincidencia entre la filosofía de los estudios planteados por este centro, con nuestras propuestas. En ambos casos el programa de estudios intenta integrar la elaboración de un corpus teórico, con el desarrollo de diferentes medios de investigación en análisis de los medios y formas culturales. Quizá la diferencia es que una parte de nuestro programa intenta buscar una implicación más práctica estimulando la redacción periodística, la

práctica audiovisual o el trabajo en la gestión cultural.

Entre los puntos de contacto que pueden establecerse destacan:

-El módulo *Feminism and Cultural Studies* sería equivalente a una parte de nuestro módulo Cultura Contemporánea, que está orientada a los estudios de género en la sociedad y cultura contemporánea.

-El módulo *Language, culture and Power* establecería una clara vinculación con los módulos Lengua y Medios de Comunicación de nuestra facultad, en los que en algunas asignaturas se insiste en el uso del lenguaje en los medios y en su valor frente a una sociedad multilingüística.

-El módulo *Modernity Globalization and Identity* sería el equivalente a nuestro módulo titulado Cultura Contemporánea, donde se ofrecerán contenidos sobre *Las identidades en un mundo global*.

-Por otro parte el módulo sobre *European Post-War Film Studies* encontraría una clara correspondencia con muchos aspectos de nuestro módulo de Cultura Audiovisual.

Paralelismos con el grado de la School of Social Sciences Media and Cultural Studies de la University of East London

La University of East London creó en el año 2004 la School of Social Sciences Media and Cultural Studies con el afán de derivar sus estudios de comunicación, insertados en el marco de las ciencias sociales, hacia el ámbito más humanístico, interesándose en la evolución de los fenómenos culturales en nuestra sociedad. Tal y como indican en su presentación su objetivo principal no era otro que el de crear un entorno intelectual focalizado en la reflexión sobre las industrias culturales y de la información. Su objetivo era pasar del estudio de las políticas sociales hacia diferentes disciplinas que permitan la inserción en los diferentes ámbitos de la cultura, dando especial relieve a las manifestaciones de la cultura audiovisual.

El programa de grado de la facultad puede consultarse en el siguiente link:

<http://www.uel.ac.uk/ssmcs/programmes/undergraduate/index.htm>

La voluntad de partir de la teoría humanística y de las ciencias sociales para buscar un territorio de inserción de los alumnos en las prácticas profesionales propias de las industrias culturales coincide en más de una materia con nuestro grado. La diferencia viene determinada por la importancia de la institución –University of East London– por el hecho de contar con una plantilla de 150 profesores y un total de 2250 estudiantes. Este factor hace que la oferta de módulos y asignaturas sea muy variado. Por otra parte, se ha de señalar que el crecimiento del alumnado en tan sólo cinco años de implantación del grado no hace más que certificar el interés que ha generado la propuesta y la fuerza pragmática de su implantación.

Entre las asignaturas próximas a nuestro grado podemos encontrar:

-El módulo *Creative Professional Writing* encontraría un paralelismo con nuestro módulo de Comunicación oral y escrita.

-Los módulos *Film and Video: Theory and Practice* y *Film Studies* serían muy cercanos a los módulos de Comunicación Audiovisual I y II.

-EL módulo *Media and creative industries* estaría cerca de los módulos de Cultura

Contemporánea I y II, que en su desarrollo contemplan contenidos de Gestión Cultural y de Estudios de Género.

-El módulo *Internacional Politics* establecería un claro equivalente con el módulo OPT Transformaciones del mundo actual de nuestro grado.

2.2 Referentes externos a la Universidad que propone el título, que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de características similares¹:

De entrada, tal y como se ha apuntado en el punto anterior, conviene subrayar que el precedente más inmediato de la presente propuesta de Grado, el Grado propio en Letras: Comunicación Cultural, fue reconocido por la Generalitat de Catalunya y por el equipo de Rectorado de la UdG asignando créditos ECTS específicos para la implantación de dichos estudios y valorando su desarrollo en calidad de plan piloto. Desde el 26 de febrero de 2009, se puede añadir que nuestro Grado cuenta con el beneplácito técnico de la Generalitat de Catalunya, de acuerdo con la comunicación oficial que en dicha fecha llegó al rectorado de la Universidad de Girona.

Para presentar las vinculaciones internacionales y nacionales de nuestro proyecto de Grado, acto seguido se destacarán los enfoques generales homologables a nuestro Grado.

En términos generales se puede afirmar que nuestro Grado es homologable a los estudios de Cultura y Comunicación que se ofrecen especialmente en Gran Bretaña, Países Bajos y Alemania. En estos países, sus grados de Cultura y Comunicación encuentran sus homólogos españoles más directos en las disciplinas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Humanidades. Por esta razón, se remitirá a los libros blancos respectivos para concretar las referencias detalladas en esta memoria.

El grado de Comunicación Cultural mantiene importantes puntos de contacto con los *combined studies* del ámbito británico, donde una amplia variedad de estudios de humanidades o ciencias sociales comparte proyecto académico con la comunicación y el periodismo, tal y como están descritos los *combined studies* en el *Libro blanco de Comunicación Audiovisual* (ANECA, p. 73-75).

La estructura de esta combinación permite que puedan ser *Major* o *Minor* cualquier de las dos partes, ya sea la comunicación y el periodismo, ya sean unos estudios de humanidades o ciencias sociales (historia, filologías, geografía, literatura, etc.), de ahí que los títulos de grado resultantes sean muy dispares, siguiendo la larga tradición liberal anglosajona de confiar en las universidades la programación de sus proyectos académicos: *Communication Studies*, *Media and Communication*, *Media Studies*, etc. (para un catálogo extenso de títulos, véase el *Libro blanco de Comunicación Audiovisual*, ANECA, p. 74-75).

El grado de hibridez de dichos estudios (*combined studies*) es tal que, desde la terminología española para estos estudios, se pueden subrayar puntos de contacto tanto desde los estudios de Periodismo, como desde los estudios de Comunicación Audiovisual, tal y como se explica en el mismo *Libro blanco de Comunicación Audiovisual* (ANECA, especialmente en las páginas 75-76).

Fuera del ámbito británico, se pueden destacar otras iniciativas en que la Comunicación y la Cultura comparten un mismo proyecto académico de grado: el Bachelor en "Letras, Cultura y Medios de Comunicación" de la Universidad de Groninga (Países Bajos), el Bachelor en "Cultura y Letras" de la Erasmus Universiteit Rotterdam (Países Bajos), el Bachelor en "Medios de Comunicación y Cultura" ofrecido por la Facultad de Humanidades de la Katholieke Universiteit de Nijmegen (Países Bajos), o el Bachelor in Medienkultur de la Universität Hamburg (Alemania) (para estas referencias, véase *Libro*

¹ Pueden ser Libros Blancos de la ANECA; planes de estudios de otras universidades, españolas o extranjeras, de calidad o interés contrastado; informes de asociaciones, colegios profesionales, etc.; títulos del catálogo vigentes a la entrada en vigor de la LOMLOU (LO 4/2007 de 12 de abril); otros, justificando la calidad o el interés académico del referente.

blanco de Comunicación Audiovisual, ANECA, p. 87).

A su vez, nuestro grado de Comunicación Cultural mantiene puntos de contacto con el planteamiento de Humanidades, en el sentido de que tiene “una base de contenidos formativos multidisciplinares”, como se apunta a propósito de Humanidades en su *Libro blanco* (ANECA, p. 24). Nuestro grado también presenta importantes puntos de contacto con los equivalentes europeos a los estudios españoles de Humanidades. Nuestro grado coincide en buena medida con los objetivos formativos de los estudios homólogos europeos en Humanidades:

“Los objetivos formativos consisten en proporcionar los conocimientos teóricos básicos de carácter multidisciplinar y humanístico, además de desarrollar los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos específicos del campo de la comunicación multimedia, para la comprensión del funcionamiento de los nuevos medios, la organización de las comunicaciones y las nuevas tecnologías” (*Libro blanco de Humanidades*, ANECA, p. 31).

A modo de conclusión para esta primera panorámica general de grados internacionales y nacionales afines o contiguos a nuestro proyecto, se puede afirmar que el enfoque de nuestro grado está orientado, para expresarlo en términos anglosajones, como un Major en comunicación (donde conviven contenidos de comunicación audiovisual y estudios culturales; véase sobre todo apartado 5.1), y como un Minor en Letras y Humanidades, que se podrá escoger entre cualquier grado de contenidos humanísticos o ciencias sociales ofrecidos desde nuestra Facultad (historia, arte, lengua y literatura hispánicas, filosofía, geografía o lengua y literatura catalana; véase sobre todo apartado 5.1).

Por lo que se refiere a los grados que vinculan la Comunicación y la Cultura en un sentido amplio, sería posible destacar varios casos, entre los que mencionamos:

1. PARIS IV Information and Communication. Se trata de un itinerario de Licence (3^{er} curso) al que se accede desde estudios de Letras (Historia, Lenguas, Filosofía).
2. Erasmus Universiteit Rotterdam - Minor in Communication, Culture and Organisations.
- 3- Comunicación Audiovisual de la Universidad Carlos III. Dichos estudios incorporan parcialmente el enfoque de Comunicación y Estudios Culturales.
- 4-University of Sunderland. Centre for Research in Media and Cultural Studies.
- 5-University of East London. School of Social Ciencias and Cultural Studies.
6. Universität Bayreuth - *Literatur und Medien* – Máster.
7. Humboldt-Universität (Berlín) - *Medienwissenschaft* – Máster
8. Universität Freiburg (Suiza) - *Medien- und Kommunikationswissenschaft* – Grado y Máster.
9. Universität Hamburg - *Medien- und Kommunikationswissenschaft* -Grado.
10. Universität Paderborn - *Mediale Kulturen* - Grado y Máster.

(Para el análisis detallado de los paralelismos y afinidades varias de estos grados con el nuestro, véase el apartado anterior.)

En general, se puede afirmar que los grados de estudio de los media (*Media and Cultural Studies*) son muy habituales en el mundo anglosajón y germano y sus áreas de influencia, y representan en cierto modo una formación moderna e interesada por la cultura, la comunicación y el mundo contemporáneo en gran parte desde áreas vinculadas a Artes y Humanidades y Ciencias Sociales tales como Arte, Historia, Filologías, Filosofía y Geografía, justamente los estudios que se imparten en nuestra Facultad de Letras, tal y como se puede comprobar de modo detallado en el *Subject Benchmark Statement for Communication, Media, Film and Cultural Studies* (véase de modo especial el punto 3.2) de la QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education, elaborado y publicado en el mes de abril del presente año (<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/statements/CMF08.asp>).

Finalmente, en cuanto a los procedimientos externos que recomiendan la implantación del Grado en Comunicación Cultural, hay que explicitar la vinculación de nuestro proyecto con diferentes agentes culturales: asociaciones profesionales, empresas e instituciones. En este sentido, aportamos a modo de ejemplo informes y cartas del Colegio de Periodistas, de la empresa periodística Grup El Punt (Girona-Barcelona), de la revista cultural de Barcelona L'Avenç (grupo RBA), de la empresa de programación teatral Bitó Produccions y su festival permanente Temporada Alta-Festival de Otoño de Catalunya, y de los varios organismos e instituciones culturales del Ayuntamiento de Girona así como de la Diputación de Girona.

Como se puede comprobar en los documentos adjuntos, estas asociaciones profesionales, empresas e instituciones ponen de relieve su vinculación pasada y actual con el Grado en Comunicación Cultural, y reclaman la oportunidad de nuestro proyecto académico en términos de necesidad académica, profesional y social de nuestro entorno socioeconómico. A su vez, estas asociaciones profesionales, empresas e instituciones explicitan su apoyo y compromiso futuro con nuestro Grado: tal y como se desprende de sus informes, nuestro proyecto académico de Grado pasará a cubrir futuros espacios profesionales vinculados a la Comunicación y la Cultura.

2.3 Normas reguladoras del ejercicio profesional:

No las hay

2.4 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del Plan de Estudios.

2.4.1 Procedimientos de consulta internos:

Tal y como se ha explicado en la justificación, la decisión de programar estudios de Comunicación Cultural se remonta en realidad al año 2002, cuando surgió la iniciativa de la Facultad de Letras de emprender un grado propio dentro de la optatividad de los distintos estudios. Dicho Grado fue aprobado en su momento por todos los órganos competentes de la Facultad (Junta de Facultad, equipo de decanato, equipo de gobierno) y de la Universidad (equipo de Rectorado).

Así pues, la solicitud actual del Grado en Comunicación Cultural representa la continuidad y ampliación del Grado propio ya vigente. Este proceso de transformación del Grado propio a la petición presente de Grado oficial también ha sido fruto de un proceso largo y meditado por parte de los diferentes colectivos y estudios de la Facultad, cuyos órganos competentes de decisión (Junta de Facultad, equipo de decanato, equipo de gobierno) han aprobado y ratificado en varias ocasiones y momentos la decisión de presentar un Grado oficial de Comunicación Cultural. Asimismo, el equipo de Rectorado actual ha sido informado en todo momento del estado de discusión y elaboración de dicho Grado oficial a través de los representantes de la Facultad. Valga como muestra de intercambio de información y puntos de vista el hecho de que varios representantes de la Comisión de Elaboración del Grado fueron invitados por el Rectorado a discutir las estrategias colectivas de la UdG para reforzar los estudios de Comunicación, mediante varias reuniones monográficas convocadas por el Rectorado durante los meses de junio y julio del año 2007 con la asistencia de representantes de las facultades de Letras y Turismo y Publicidad.

A lo largo del año 2007 se ha discutido en diferentes órganos de representación de la Facultad la oportunidad de programar un Grado oficial, como el que se presenta en esta memoria, proceso que culminó en diciembre de 2007 con la aprobación por parte del máximo órgano representativo, la Junta de Facultad, y de elaborar un Grado oficial de Comunicación Cultural. Dicha decisión fue comunicada por la decana al equipo de Rectorado, el cual validó la decisión tomada y animó a la Facultad de Letras a crear una Comisión de Elaboración de dicho Grado.

A principios del presente año se constituyó, con el apoyo del equipo de decanato, una Comisión de Elaboración encargada de preparar una propuesta de grado en la que los diferentes estudios pudieran aportar sus puntos de vista y enriquecer la propuesta. La

Comisión de Elaboración del Grado incluyó desde sus inicios representantes de todos los estudios y representantes del profesorado del Grado propio, así como representantes del Máster Oficial en Estudios Culturales y Comunicación de la Facultad de Letras, concretamente su director, Josep M. Nadal, y su coordinador, Jordi Mascarella. Los puntos de discusión, las propuestas, los acuerdos y, en definitiva, la progresión de dicha Comisión se pueden seguir al detalle a través de las actas de los últimos meses que se adjuntan a dicho documento. Merecen un destacado especial los debates en torno a módulos, competencias y actividades, auténtica columna vertebral de la formación del Grado.

El proceso de redacción y discusión de los módulos, competencias y actividades se produjo en diferentes fases: en una primera fase, entre los meses de enero y marzo, se discutieron los pilares del Grado en cuanto a sus contenidos, sus competencias y su distribución en módulos. Una vez esbozada una estructura más o menos definida, se escogió un responsable para cada módulo con el fin de definir al máximo las competencias realmente pertinentes para el módulo en cuestión. Entre los meses de abril y junio, cada responsable de módulo ha ido presentando al resto de la Comisión su propuesta inicial de definición detallada de contenidos, competencias y actividades; el resto de la Comisión ha ido explicitando sus puntos de vista, tanto en lo que se refiere al encaje con el resto de módulos como por lo que se refiere al encaje con el conjunto del Grado, sus objetivos fundacionales y la coherencia con referentes nacionales e internacionales. En cada una de las reuniones mantenidas a dicho efecto, se aprobó un documento consensuado que ha estado en la base de la presente memoria.

A su vez, cabe señalar que, en cuanto al proceso de discusión de las competencias del presente Grado –especialmente en relación con los presentes módulos básicos propios (M2) y módulos de Lengua y Medios de Comunicación (M4), Comunicación Audiovisual (M5), Teoría de la Comunicación (M6)–, hay que remontarse a las discusiones mantenidas por el profesorado del Grado propio en Letras: Comunicación Cultural durante los cursos de implantación. En ese sentido se puede destacar las discusiones mantenidas en varias reuniones durante los cursos 2005-2006 y 2006-2007.

Durante el curso 2005-2006 el proceso se desarrolló en los siguientes términos, tal y como se recogió en el informe final del Grado (véase documento anexo):

“Los profesores del Grado decidimos en una reunión llevada a cabo durante la segunda quincena de junio del 2005 que para llegar a pactar las competencias específicas del Grado en Comunicación procederíamos de la siguiente manera. En primer lugar, los profesores de las asignaturas con contenidos teóricos (*Teoría de la Comunicación, Análisis de los Medios y Géneros Periodísticos*) elaborarían una lista propia de las competencias que consideraban pertinentes desde el punto de vista de su asignatura (véase el resultado en el documento incluido en el ANEXO I).

Una vez hecho este primer trabajo, el coordinador ECTS del Grado elaboró un cuadro comparativo con vistas a distribuir la información entre todos los profesores del Grado y, así, poder comentarla entre todos en otra reunión. Durante la primera quincena de julio del 2005 todos los profesores del Grado, incluidos los de las asignaturas eminentemente prácticas (Técnicas de Expresión Oral y Escrita y Lengua I), nos reunimos para comentar las competencias específicas propuestas desde cada asignatura, para comentar las coincidencias que se observaban, y para llegar a una elección conjunta y pactada.

Una vez hecha esta reunión, el coordinador ECTS recogió el sentir del conjunto de los profesores y propuso una redacción definitiva de competencias específicas. En un último momento, el coordinador ECTS distribuyó vía correo electrónico la versión final entre todos los profesores a fin de que cada uno propusiera los retoques pertinentes.

Una vez recogidos éstos, a finales de julio del 2005 resultó una redacción definitiva y consensuada entre todos los profesores del Grado, a partir de la cual se aplicaron los retoques pertinentes en la programación de todas las asignaturas del Grado (una primera versión provisional se había preparado a finales de mayo para cumplir con el calendario administrativo previsto para todas las asignaturas de la Universidad). [Véase el apartado I del documento anexo “Informe ECTS Grau Comunicació”].

Durante el curso 2006-2007 el proceso se desarrolló en los siguientes términos, tal y como se recogió en el informe final del Grado:

“La coordinación se ha desarrollado de manera prioritaria a través de reuniones del conjunto de docentes que imparten asignaturas del Grado. Las principales reuniones las llevamos a cabo antes de iniciar cada semestre, con vistas a programar todas aquellas actividades que pudieran ser interesantes para más de un curso. En estas reuniones, a raíz de la programación de actividades, hemos discutido sobre las competencias que tendrían que adquirir los estudiantes del Grado, y nos hemos reafirmado en la conveniencia de poner énfasis en las que son específicas del Grado (competencias ya acordadas para el curso 2005-2006): 1) Capacidad de contextualizar la función y el sentido del periodismo en el mundo contemporáneo; 2) Conocimiento de los principales medios y recursos escritos, audiovisuales y electrónicos; 3) Conocimiento de los fundamentos teóricos y metodologías de análisis crítico; 4) Habilidad en la exposición oral y escrita en relación con temas actuales; 5) Capacidad de aplicar diferentes niveles de lectura a fuentes periodísticas.”

[Véase apartado A del anexo “Informe Grau 2006”].

Finalmente, para concluir el presente apartado de referentes internos a los que se ha recorrido, cabe subrayar el hecho de que varios catedráticos de referencia de la Facultad de Letras han participado en el impulso y dirección de todo este proceso, con el fin de modernizar los estudios de Humanidades y estimular planteamientos más transversales y actuales. Estos catedráticos han sido, principalmente, Josep M. Nadal (Filología), Josep M. Terricabras (Filosofía) y Joan Nogué (Geografía).

2.4.2 Procedimientos de consulta externos:

Para presentar los pasos seguidos para vincular la solicitud de Grado presente, hay que remontarse una vez más a las gestiones realizadas para emprender el Grado propio. Desde aquel entonces, concretamente a partir del año 2003, los responsables del Grado propio, junto con el Vicedecanato de Estudios, se han establecido varios contactos con diferentes representantes de los medios de comunicación de nuestro entorno más o menos próximo (El Punt, Catalunya Ràdio, TVC, Cadena Ser, L’Avenç, L’hora del lector, Diari de Girona, Hora Nova, Vilaweb, etc.) para intercambiar puntos de vista y diseñar alianzas de colaboración. En ese mismo sentido, se pueden destacar los encuentros y reuniones con representantes de instituciones y empresas culturales de nuestro entorno más o menos próximo (Centre Cultural la Mercè, CCG Edicions, Documenta Universitaria, Casa de Cultura de la Diputació, Departamento de Comunicación de la UdG, Cátedra Ferrater Mora, Observatorio de las Lenguas de Europa y el Mediterráneo, Engega, Siestv, Bitó Produccions, Clickart, Contagi, etc.) para intercambiar puntos de vista y diseñar alianzas de colaboración.

En casi todos los casos, la respuesta ha sido muy positiva a la hora de ofrecerse como centro de colaboración de nuestro Grado, tanto en lo que se refiere a eventuales programaciones de prácticas externas, como a colaboraciones más puntuales vinculadas a actividades académicas y científicas. En ese sentido, por ejemplo, se pueden destacar los numerosos representantes del entorno cultural (medios de comunicación, instituciones culturales, creadores, etc.) que han pasado por nuestra Facultad impartiendo talleres, conferencias, seminarios, etc., así como la presencia de nuestros estudiantes en sus centros de trabajo, producción o investigación (véanse, a modo de ejemplo, los informes de los cursos 2005-2006, especialmente los puntos 2 y 3, y 2006-2007, sobre todo el apartado a).

Fruto de la relación, colaboración e intercambio de ideas y proyectos con dichos medios de comunicación, empresas e instituciones culturales, hemos percibido una valoración muy positiva de nuestro proyecto académico y científico, en el sentido de que varios de sus representantes cualificados nos han manifestado la oportunidad de programar

un grado como el nuestro en calidad de pieza clave de vinculación entre la Universidad y el mundo laboral vinculado a los medios de comunicación y las industrias culturales. A su vez, el mundo profesional de la cultura ha coincidido en valorar nuestro Grado como un importante proyecto de renovación de los estudios humanísticos y una plataforma idónea de visibilidad positiva de los estudios y profesiones vinculados a las industrias culturales y los medios de comunicación.

Dicha percepción queda plenamente confirmada al consultar el documento *Diagnosi de les necessitats de formació universitària a Girona*, elaborado por el Colegio de Sociólogos y Politólogos de Catalunya, donde se afirma que el mundo empresarial de nuestro entorno valora especialmente “las habilidades relacionales y comunicativas, y disponer de una buena base de cultura general” (2007, pág. 7; <<http://www.udg.edu/EEES/Docencia2010/LiniesdetreballUdG/tabid/7190/language/ca-ES/Default.aspx>>). Como se desprende del conjunto de nuestra memoria, empezando por el mismo nombre del Grado propuesto, la Comunicación y la Cultura son la formación privilegiada que se ofrecerá a nuestros estudiantes.

3. Objetivos

3.1. Objetivos y competencias generales de la titulación:

3.1.1. Objetivos:

De acuerdo con la experiencia nacional e internacional y con las tendencias que actualmente se observan en el mundo de la cultura, la comunicación y la sociedad de la información, los objetivos fundamentales del **Grado en Comunicación Cultural** son los siguientes:

- El **Grado en Comunicación Cultural** tiene que procurar un conocimiento racional y crítico del presente con la finalidad que el estudiante pueda comprender la sociedad actual y sepa transmitir contenidos culturales actuales de manera comprensible a diferentes públicos y contextos, tanto generales como especializados (véanse especialmente las competencias, los contenidos y las actividades de los módulos 1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 13 y 14: básicos, básicos propios, básicos complementarios, lengua y medios de comunicación, cultura contemporánea y transformaciones del mundo global, trabajo final, Minor en Letras, Optativa de Letras).

- El estudiante del **Grado de Comunicación Cultural** tiene que adquirir un conocimiento básico y general de los principales acontecimientos, procesos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución de las sociedades actuales. La dimensión espacial de este conocimiento será rica y amplia para desarrollar la capacidad de comprender la diversidad y de fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica (véanse especialmente las competencias, los contenidos y las actividades de los módulos 2, 5, 6 y 7: básicos propios, comunicación audiovisual, teoría de la comunicación, cultura contemporánea).

- El **Grado de Comunicación Cultural** también tiene que facilitar el conocimiento y la aplicación de las técnicas de investigación, identificación, selección y recogida de información, así como de los métodos de examinar críticamente cualquier clase de fuentes, documentos y hechos con la finalidad de tratarlos convenientemente (véanse especialmente las competencias, los contenidos y las actividades de los módulos 4, 9, 11 y 13: Lengua y Medios de Comunicación, Discurso e Imagen, trabajo final, Minor en Letras).

- Los graduados en Comunicación Cultural tendrán que saber expresarse con claridad y coherencia en catalán y castellano, oralmente y por escrito, así como tener conocimientos de otros idiomas, en particular del inglés, para poder comunicarse con garantías en su entorno académico, profesional o de investigación (véanse especialmente las competencias, los contenidos y las actividades de los módulos 1, 4 y 11: básicos, lengua y medios de comunicación y trabajo final).

Los estudiantes del **Grado en Comunicación Cultural** tienen que alcanzar un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación en Estudios Culturales y Comunicación (véanse especialmente las competencias, los contenidos y las actividades de los módulos 2, 5, 6, 7, 8 y 9: básicos propios, comunicación audiovisual, teoría de la comunicación, cultura contemporánea, transformaciones del mundo global y discurso e imagen).

El Grado en Comunicación Cultural dará una formación cultural variada, moderna e interdisciplinar a fin de facilitar los instrumentos analíticos indispensables para que el estudiante pueda formarse con autonomía a lo largo de su trayectoria vital una perspectiva personal, crítica y fundamentada ante la sociedad contemporánea, la cultura y los medios

de comunicación que la mediatizan (véanse especialmente las competencias, los contenidos y las actividades de los módulos 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13 y 14: básicos propios, lengua y medios de comunicación, comunicación audiovisual, cultura contemporánea, teoría de la comunicación, transformaciones del mundo global, discurso e imagen, reconocimiento académico y Mínor en Letras, Optativa de Letras).

Finalmente, se puede considerar que el Grado en Comunicación Cultural persigue como gran objetivo general "an informed, critical and creative approach both to understanding media, culture and communications in contemporary society, and to their own forms of media, communicative and expressive practice", en palabras textuales del informe internacional QAA-The Quality Assurance Agency for Higher Education acerca de los estudios de Communication, Media, Film and Cultural Studies (2008, capítulo 2.3, pág. 7; disponible en versión digital en el sitio www.qaa.ac.uk). Para estos objetivos generales, véanse especialmente las competencias, los contenidos y las actividades de los módulos 2, 5, 6, 7, 8 y 9: básicos propios, lengua y medios de comunicación, comunicación audiovisual, cultura contemporánea, teoría de la comunicación, transformaciones del mundo global, y discurso e imagen.

3.1.2. Competencias generales y específicas:

Los graduados en Comunicación Cultural deberán haber adquirido las competencias detalladas en el presente apartado al finalizar sus estudios, de acuerdo con:

- a) los *Descriptores de Dublín* (recogidos en el Real Decreto 1393/2007);
- b) *Subject Benchmark Statement for Communication, Media, Film and Cultural Studies* de la QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education, elaborado y publicado en el mes de abril del presente año (<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/statements/CMF08.asp>);
- d) el análisis de los programas de diversas universidades europeas;
- e) el proceso de consulta externo a profesionales y estudiantes.

3.1.2.1. Competencias básicas o generales:

El siguiente listado de Competencias Generales es común a todos los grados de la Facultad de Letras, y fue aprobado en la Comisión de gobierno 1/18 celebrada el 11 de enero de 2018:

3102CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

3102CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

3102CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

3102CG4. Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

3102CG5. Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.

3102CG6. Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

3102CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

3102CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

3.1.2.2. Competencias específicas:

El siguiente listado de Competencias Específicas fue aprobado en la Comisión de gobierno 1/18 celebrada el 11 de enero de 2018:

3102CE1. Analizar los diferentes géneros periodísticos desde varias perspectivas, académica, profesional y crítica.

3102CE2. Leer, comprender y analizar críticamente un discurso audiovisual, así como los principales medios y recursos escritos, audiovisuales y electrónicos.

3102CE3. Detectar los cambios en la comunicación multimedia y los futuros entornos tecnológicos para adaptarse a ellos y utilizarlos de forma ajustada.

3102CE4. Comprender y analizar la función y el sentido de los medios de comunicación en el mundo contemporáneo.

3102CE5. Analizar y desarrollar conocimientos y contenidos específicos sobre la gestión de la cultura.

3102CE6. Integrar la perspectiva de género en las ciencias sociales.

3102CE7. Analizar el mundo contemporáneo desde una perspectiva interdisciplinaria de las Humanidades.

3102CE8. Conocer las distintas técnicas de edición textual y audiovisual en distintos soportes y aplicarlos de forma ajustada.

3102CE9. Analizar y comprender la realidad de las industrias culturales.

El módulo 3 ofrece la posibilidad de escoger de entre los Créditos Básicos Propios propuestos por el resto de estudios de la Facultad. Los alumnos pueden cursar 2 asignaturas de 6 créditos cada una de entre una oferta de 12 asignaturas. Adjuntamos seguidamente las competencias específicas del conjunto de las 12 asignaturas:

3102CE10. Conocer las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

3102CE13. Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

3102CE14. Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento

filosófico.

3102CE15. Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

3102CE20. Identificar las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad, y a través de la dimensión temporal.

3102CE21. Dominar las diversas formas de adquisición y gestión de la información geográfica como instrumento de interpretación territorial y, especialmente, de los mapas y de las imágenes de observación de la Tierra.

3102CE22. Analizar e interpretar los cambios socioambientales y evaluar la calidad ambiental y paisajística del territorio situando los factores naturales y sociales en interacción.

3102CE23. Aplicar métodos y técnicas de trabajo de campo para adquirir un conocimiento directo del territorio.

3102CE35. Formular y exponer argumentos historiográficos (por escrito, oralmente o mediante otros medios de comunicación) con claridad, coherencia y según los cánones académicos.

3102CE37. Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica.

3102CE41. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

3102CE42. Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.

3102CE45. Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.

3102CE49. Dominar la lengua catalana en sus usos orales y escritos a través de exposiciones orales, trabajos académicos y exámenes.

3102CE50. Dominar la gramática normativa de la lengua catalana y los principios básicos de la ortotipografía y de las nuevas tecnologías de la comunicación.

3102CE55. Saber analizar y comentar textos tanto desde el punto de vista literario como del lingüístico a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas.

3102CE56. Desarrollar la competencia lectora y el dominio oral y escrito tanto de la lengua inglesa como, como mínimo, de otra lengua románica para ser capaces de usarla en el proceso de aprendizaje.

3102CE59. Desarrollar un uso oral y escrito correcto de la lengua española, que será utilizada en clase, en exposiciones orales y en diferentes trabajos y ejercicios.

3102CE60. Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional.

3102CE61. Argumentar con rigor y construir una opinión propia y fundamentada sobre cuestiones relacionadas con la lengua y la literatura españolas.

3102CE62. Mostrar una actitud positiva y respetuosa hacia la diversidad de manifestaciones de la lengua y saberlas entender en su contexto social, geográfico y cultural, y ser capaz de comunicarse con los hablantes de cualquier variedad del español.

3102CE63. Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión la lengua española.

3102CE64. Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de los textos literarios en su contexto histórico y cultural.

Competencias específicas de los módulos 10 y 11 (Minors)

Así mismo adjuntamos las competencias específicas correspondientes a las 85 asignaturas, pertenecientes a los otros grados de la Facultad de Letras, que los estudiantes del Grado en Comunicación Cultural pueden escoger dentro de los módulos 10 y 11 Minors de Letras:

3102CE10. Conocer las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

3102CE12. Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

3102CE13. Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

3102CE14. Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

3102CE18. Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

3102CE19. Investigar más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, examinando las limitaciones y virtudes de otras disciplinas, y aplicar las competencias y técnicas filosóficas en dichos contextos.

3102CE20. Identificar las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad, y a través de la dimensión temporal.

3102CE23. Aplicar métodos y técnicas de trabajo de campo para adquirir un conocimiento directo del territorio.

3102CE24. Conocer e interpretar los principios teóricos de la planificación, el paisaje y la gestión territorial y la normativa territorial, paisajística y ambiental básica.

3102CE25. Analizar y evaluar la complejidad de los problemas territoriales conociendo e interpretando los instrumentos de la planificación territorial y

ambiental.

3102CE26. Analizar y relacionar las diferentes formas de gobernanza para gestionar y aplicar pautas de resolución de conflictos territoriales y ambientales.

3102CE29. Describir y explicar la estructura diacrónica general del pasado.

3102CE30. Dominar las coordenadas históricas espaciales y temporales y los conceptos temáticos propios de las ciencias históricas.

3102CE31. Conocer aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades.

3102CE32. Usar los instrumentos de recopilación de información propios de la disciplina (catálogos bibliográficos, guías, inventarios de archivos, bases de datos electrónicas...).

3102CE33. Comprender las bases teóricas de la disciplina y de otras ciencias.

3102CE34. Comprender la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general.

3102CE35. Formular y exponer argumentos historiográficos (por escrito, oralmente o mediante otros medios de comunicación) con claridad, coherencia y según los cánones académicos.

3102CE36. Identificar, localizar, discutir e interpretar críticamente las fuentes de la disciplina.

3102CE37. Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica.

3102CE38. Poseer un dominio básico de las metodologías propias de las ciencias históricas.

3102CE39. Identificar y valorar la aportación de mujeres y hombres a la construcción histórica.

3102CE40. Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.

3102CE41. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

3102CE42. Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.

3102CE45. Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.

3102CE46. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimétricos y gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra de arte).

3102CE47. Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos

académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

3102CE49. Dominar la lengua catalana en sus usos orales y escritos a través de exposiciones orales, trabajos académicos y exámenes.

3102CE50. Dominar la gramática normativa de la lengua catalana y los principios básicos de la ortotipografía y de las nuevas tecnologías de la comunicación.

3102CE51. Conocer a fondo la tradición literaria, gramatical y lingüística de la lengua catalana para poder aplicarla en la enseñanza o en el mundo del trabajo o de la comunicación.

3102CE52. Argumentar con rigor y con sentido crítico sobre temas y problemas relacionados con la lengua y la literatura catalanas.

3102CE53. Gestionar, organizar y analizar con sentido crítico la información en todos los ámbitos.

3102CE54. Adquirir y dominar la terminología lingüística y retórica básica para describir y analizar con rigor y precisión la lengua y la literatura catalanas.

3102CE55. Saber analizar y comentar textos tanto desde el punto de vista literario como del lingüístico a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas.

3102CE56. Desarrollar la competencia lectora y el dominio oral y escrito tanto de la lengua inglesa como, como mínimo, de otra lengua románica para ser capaces de usarla en el proceso de aprendizaje.

3102CE58. Adquirir conocimientos de la lengua latina y de las diversas lenguas románicas al servicio del estudio de la lengua y de la literatura catalanas.

3102C59. Desarrollar un uso oral y escrito correcto de la lengua española, que será utilizada en clase, en exposiciones orales y en diferentes trabajos y ejercicios.

3102C60. Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional.

3102CE61. Argumentar con rigor y construir una opinión propia y fundamentada sobre cuestiones relacionadas con la lengua y la literatura españolas.

3102CE63. Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión la lengua española.

3102CE64. Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de los textos literarios en su contexto histórico y cultural.

3102CE65. Aplicar los métodos de análisis y crítica literaria previamente expuestos de forma teórica a diferentes textos concretos de la literatura española.

3102CE66. Realizar comentarios de texto adecuados a la disciplina, que tengan en cuenta tanto el análisis estilístico, formal y cultural como la identificación que pueda deducirse de los rasgos propios de la época, autor y obra estudiados.

3102CE68. Adquirir y poner en práctica los conocimientos de idiomas modernos y

ser capaz de integrarlos en otras disciplinas y utilizarlos en el proceso de aprendizaje, mediante la lectura comprensiva y la exposición oral o escrita a partir de textos del propio ámbito de conocimientos escritos en estas lenguas.

4. Acceso y admisión de los estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.

4.1.1. Sistema de información previo a la matriculación:

Procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso que facilitan su incorporación a la Universidad y a la titulación:

Acciones marco

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Está compuesto por representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la cual se pretende garantizar el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de ciclos formativos de grado superior, de los mayores de 25 años, de 40 años (si procede) y de 45 años, de forma que se respeten los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Además garantiza la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes en los estudios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la información del acceso a la universidad de nuevos estudiantes, en concreto:

- Información en relación con la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que los estudiantes puedan escoger con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición a la universidad desde los ciclos formativos de grado superior.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del CIC que se constituye como un instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y realizar propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan las relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, el impulso de las medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, la elaboración de recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de personas discapacitadas, las acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

Información para el ingreso a la universidad

Las acciones de información de las personas que quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado son diseñadas, programadas y ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad del CIC. También gestiona los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: pruebas de acceso a la universidad, preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de información académica y profesional tienen como objetivo que los estudiantes consigan tener la información necesaria para tomar la decisión más adecuada de acuerdo con sus capacidades e intereses entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán.

Para conseguir este objetivo, se han propuesto seis líneas de actuación que son ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad y que pretenden, por un lado, implicar más a las partes que intervienen en el proceso y, por el otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y en sus intereses.

Estas líneas de actuación son las siguientes:

- Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la información para el acceso a la universidad.
- Potenciar las acciones de información dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como por ejemplo conferencias, jornadas de información académica y profesional, mesas redondas, etc.
- Ofrecer información presencial, telefónica y telemática a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
- Participar en jornadas y salones de ámbitos educativos. El Consejo Interuniversitario de Cataluña participa cada año en salones y jornadas del ámbito educativo con los objetivos de informar sobre el sistema universitario catalán y, en concreto, sobre el acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen en ella. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la Oficina de Acceso a la Universidad son: Saló de l'Ensenyament (Barcelona), Salón Internacional del Estudiante y de

la Oferta Educativa (AULA - Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrraga) y Espacio del Estudiante (Valls).

- Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Anualmente se actualizan las páginas web que tratan de las siguientes materias:
 - Guía de los estudios universitarios en Cataluña,
 - Preinscripción Universitaria,
 - Acceso a la universidad.
 - Notas de corte. Tabla informativa para los estudiantes.
 - Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años y 45 años.
 - Pruebas de acceso a la universidad para estudiantes de bachillerato.
 - Masters oficiales de las universidades de Cataluña.

- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidades. Frente la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre de 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y discapacidad de Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas, los objetivos principales son:
 - Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidades para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
 - Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este aspecto y promover líneas de actuación conjuntas.
 - Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
 - Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que traten aspectos relacionados con las personas con disminuciones.
 - Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.

- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.

Acciones específicas

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Acceso a la Universidad, la Universidad de Girona llevará a cabo las siguientes acciones concretas para dar a conocer los estudios de Comunicación Cultural que imparte:

- Actuaciones de promoción y información específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la UdG.
- Jornadas de puertas abiertas generales de universidad y de centro.
- Contactos entre profesores universitarios y de secundaria favorecidos por programas institucionales: premios de investigación de bachillerato.
- Participación en salones de educación y oferta universitaria.
- Sistemas de orientación específica. Algunos de estos sistemas serán:

- Información de la preinscripción universitaria mediante la Sección de Atención al Estudiante y de Acceso del Servicio de Gestión Académica y Estudiantes en el CIAE (Centro de Información y Asesoramiento del Estudiante).
- Información no presencial a través de la red: información específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo acceso publicada en la página web de la Universidad (www.udg.edu/orientaten5minuts).
- Sesión informativa previa o coincidente con el primer día de matrícula (julio, segunda quincena; septiembre, primera quincena):
- Asignaturas en los que pueden matricularse y horarios. Responsable: coordinador de los estudios.
- Mecánica del proceso de matrícula. Responsable: personal de administración.
- Tutorías específicas en función de la procedencia académica. Responsable: coordinador de los estudios o personal de administración.

Además, tanto la Facultat de Letras donde se imparte el Estudio como la coordinación del Grado en Comunicación Cultural desarrollarán las acciones concretas de promoción y difusión que se consideren más oportunas en cada momento.

4.1.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

Preinscripción universitaria:

Como norma general, para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida y Universitat Rovira i Virgili) y de la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya, es necesario formalizar la preinscripción universitaria, en el sistema coordinado, desde la Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Estudiantes que pueden hacer la preinscripción universitaria:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 25 años.
- Estudiantes que hayan superado el acceso de acreditación profesional para mayores de 40 años.
- Estudiantes que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 45 años.

Especial referencia debe hacerse a las PAU (pruebas de acceso para la universidad), a las que puede preinscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGs).

El actual modelo de acceso a la universidad diferencia entre la superación de las PAU y el procedimiento de admisión: el estudiante obtiene una nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido. La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación se expone el sistema vigente de ponderación:

 Generalitat de Catalunya Consell Interuniversitari de Catalunya Oficina d'Accés a la Universitat		2018																						
Ponderació de les matèries de modalitat de 2n de batxillerat per a l'accés a la universitat a la preinscripció universitària a Catalunya		U n i v e r s i t a t	Anàlisi musical	Biologia	Ciències de la Terra i mediambientals	Cultura audiovisual	Dibuix artístic	Dibuix tècnic	Disseny	Economia de l'empresa	Electrònica	Física	Fonaments de les arts	Geografia	Grec	Història de la filosofia	Història de l'art	Llatí	Literatura catalana	Literatura castellana	Matemàtiques	Matemàtiques aplicades a les CC.SS	Química	Tecnologia industrial
Branca d'arts i humanitats																								
Història		UdG	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1		

Asimismo, la Universitat de Girona tiene normativa propia:

4.1.2.1 Que complementa a la general, para los estudiantes mayores de 40 y 45 años: "Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universitat de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso"
Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014 (Ebou-649).

4.1.2.2 Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos. "Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos"
Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014).

4.2 Si cabe, criterios de acceso o condiciones o pruebas de acceso especiales²

No existen.

4.3 Sistemas de soporte y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

Con independencia de las actuaciones específicas de cada centro docente y titulación, que se explicitan más adelante, la Universitat de Girona ofrece a sus estudiantes de grado una página web del Plan de Acción Tutorial que contiene una guía para el cambio de estudios, una herramienta de autoevaluación de competencias y un portafolio.

<https://www.udg.edu/estudia/Formacio/Pladaciotutorial/tabid/19807/language/es-ES/Default.aspx>

En la docencia del espacio europeo de educación superior el estudiante toma un papel más clave que del que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de

² Han de estar autorizadas por la administración universitaria

adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la **Facultad de Letras** pretende recoger el conjunto de acciones emprendidas desde la Facultad encaminadas a dar el máximo soporte a los estudiantes de grado durante su estancia en la Universidad, para que puedan completar con éxito sus estudios. Este PAT se complementa, a nivel de Facultad, con los documentos específicos de acción tutorial elaborados per cada uno de los masters que se imparten, que tienen en cuenta las necesidades de sus estudiantes. La redacción y aprobación de este PAT da cumplimiento a uno de los objetivos de mejora que nos propusimos a raíz del proceso de acreditación de los estudios de la Facultad de Letras (IAI / 16/22) y de la aprobación del subsiguiente Plan de Mejora, proceso concluido el 22 de junio de 2016.

ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Orientación a los estudiantes de primer curso

El recibimiento y la orientación a los estudiantes de primer curso se estructura en dos momentos concretos:

Matrícula (julio y finales de septiembre)

El día previsto para la matrícula de los estudiantes de primero, sea en la convocatoria de julio o en la de septiembre, todos son convocados a una sesión informativa que tiene lugar en el mismo centro docente. En esta sesión son recibidos por el Decano y, posteriormente, la responsable de la secretaría académica les explica los pasos que deben seguir para hacer la matrícula correctamente. Se les recuerda que, antes de matricularse, deben hablar con el coordinador de estudios, que les atenderá en su despacho. Normalmente se realizan dos de estas sesiones, para poder distribuir más cómodamente los estudiantes y facilitar y acortar los trámites.

A continuación la matrícula se realiza in situ, con el asesoramiento del personal de la secretaría académica.

Jornada de acogida a los estudiantes de primer curso

El día del inicio de curso se lleva a cabo una Jornada de acogida a los estudiantes de primero. En primer lugar todos son recibidos por el Decano y el equipo de decanato, que les saluda y les da la bienvenida, para a continuación distribuirse por estudios y por aulas con sus respectivos coordinadores; allí se les ofrecen unas sesiones introductorias sobre varios aspectos de sus respectivos estudios. El contenido de estas sesiones puede variar en función del estudio, pero en todo caso incluyen una presentación del funcionamiento de la Universidad, de la Facultad y sus órganos de gobierno; una presentación con cierto detalle del plan de estudios que deberán seguir, haciendo especial mención a las asignaturas optativas, las prácticas y el trabajo fin de grado (TFG); una explicación sobre las opciones de movilidad nacional e internacional, y sobre la necesidad de la tercera lengua para poder optar a ella; a partir del curso 2017/18 también se insistirá en la necesidad de la tercera lengua para obtener el título de grado, según normativa de la UdG; y finalmente, una explicación sobre los procedimientos administrativos esenciales que les conviene conocer. La Jornada concluye con un almuerzo y finalmente una visita guiada a las instalaciones por parte del coordinador o de un estudiante de cuarto curso.

La Jornada se organiza desde el Vicedecanato de Ordenación académica conjuntamente con los Coordinadores de los grados.

2. Tutorización durante los estudios

Hay que tener presente, en primer lugar, que antes de matricularse en las diferentes asignaturas el estudiante dispone en la web de las fichas respectivas que ofrecen toda la información docente de interés sobre las mismas.

A lo largo de sus estudios los estudiantes se encontrarán con dos tipos de tutorización diferentes, una a cargo de los coordinadores de los estudios, y la otra a cargo del profesorado de las diversas asignaturas:

a. Los coordinadores de los estudios son los responsables de atender a los estudiantes en todas aquellas consultas o cuestiones relativas al desarrollo de sus estudios. Este seguimiento se hace tanto a nivel individual, atendiendo dudas o cuestiones concretas, como a nivel colectivo, mediante encuentros periódicos de los coordinadores con los delegados de los diversos cursos de los estudios, o con el conjunto de estudiantes de un curso determinado si es el caso. Estos encuentros no tienen una frecuencia regulada, pero se llevan a cabo como mínimo una vez cada curso.

b. Todos los profesores disponen de un horario específico de atención a los estudiantes; la comunicación pública de estos horarios se coordina desde los Departamentos. Sin embargo, las dimensiones de nuestra Facultad permiten al estudiante un contacto muy directo con el profesorado y facilitan notablemente que se establezcan espacios de encuentro y tutoría informales más allá de aquellos que están estrictamente establecidos. Además, todos los estudiantes disponen vía web del correo electrónico del profesorado y, si es necesario, pueden ponerse en contacto por este medio; también pueden contactar mediante el servicio de mensajes de Moodle de las diversas asignaturas.

Además de estas dos herramientas esenciales de tutorización, todos los estudiantes pueden reunirse cuando crean conveniente, y previa demanda de cita, con el Vicedecanato de Estudiantes; el mismo Vicedecanato organiza también reuniones periódicas con los delegados de curso (2 por año) y otras reuniones sectoriales según los temas que surgen (por ejemplo, la organización del acto de graduación).

También se organiza al menos una sesión de información por curso sobre los programas de movilidad. Los estudiantes pueden entrevistarse también con las personas que coordinan estos programas (Vicedecana de Estudiantes o responsables de convenio), previa cita.

Para consultas específicas sobre cuestiones de Gestión académica pueden dirigirse a la Secretaría académica en el horario previsto.

3. Tutorización del TFG

Para garantizar que los estudiantes terminen su TFG en los plazos previstos y mejorar la calidad de forma global, la Facultad de Letras dispone de un protocolo de seguimiento del TFG que se puso en funcionamiento a lo largo del curso 2014- 15. El protocolo está regulado por el Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de Gobierno del 20 de mayo de 2014. Este protocolo, que se actualiza anualmente, establece el calendario de realización del TFG, así como el número de encuentros que deben mantener los tutores y los estudiantes. En concreto, se establecen un mínimo de tres encuentros entre tutor y estudiante, repartidos en varios momentos a lo largo del curso. También incluye los

documentos (Plan de trabajo, Hoja de seguimiento y Autorización de defensa) que deben rellenarse y que garantizan el seguimiento del estudiante a lo largo de la elaboración de su trabajo, así como una encuesta de valoración sobre el proceso de realización del TFG y la utilidad del protocolo.

Este protocolo también incluye la obligatoriedad de realizar una sesión de formación de búsqueda de información en la Biblioteca, que garantiza la formación de los estudiantes en este ámbito y persigue la mejora cualitativa de los trabajos. A partir del curso 2016/17, se ha introducido la obligatoriedad de realizar una sesión formativa sobre búsqueda de información bibliográfica para los estudiantes de segundo curso, por lo que la sesión que a partir de este momento se ofrecerá a los estudiantes matriculados en el TFG tendrá un carácter mucho más práctico.

El protocolo está disponible en la página web de la Facultad, y también en el Moodle de las asignaturas "Trabajo fin de grado" de cada estudio. Todos los estudios, además, llevan a cabo sesiones informativas sobre el TFG a los estudiantes matriculados a principio de cada curso, que corren a cargo de los coordinadores.

4. Tutorización de las prácticas

Todos los estudios de la Facultad, desde el curso 2017/18, ofrecen la posibilidad de hacer prácticas, sea como materia obligatoria o como optativa. Estas prácticas se regularán por un protocolo específico que regulará la tutorización y el seguimiento.

5. Otros servicios especializados de la Universidad

La Universidad de Girona cuenta con una serie de servicios que ofrecen atención individualizada a los estudiantes que la requieren sobre diversos aspectos de su interés:

- CIAE (Centro de Información y Atención a los Estudiantes): <http://www.udg.edu/ciae>
- Alojamiento: <http://www.udg.edu/allotjament>
- Becas y ayudas: <http://www.udg.edu/beques>
- Cooperación y voluntariado: <http://www.udg.edu/cooperacio>
- Bolsa de trabajo: www.udg.edu/borsa
- Ayuda a personas con discapacidad: <http://www.udg.edu/discapacitats>
- Igualdad de género: <https://www.udg.edu/ca/coneix/Compromis-Social/Igualtat>
- Universidad y empresa: <http://www2.udg.edu/tabid/23476/default.aspx>

6. Orientación profesional

En estos momentos estamos elaborando un documento que recoja las acciones que se realizan desde el centro para garantizar la orientación e inserción profesional de nuestros titulados. Actualmente, y como experiencia previa, desde el Decanato/Dirección se organiza cada año una Jornada de Orientación Profesional que se lleva a cabo a finales de abril, y que consta de dos partes: un encuentro con profesionales externos que son ex-estudiantes de la casa y que informan de las posibles salidas laborales, y una sesión informativa sobre los másteres que ofrece la Facultad.

Puntualmente también se ofrecen desde la Facultad o en coordinación con la Oficina Universidad-Empresa actividades de formación específica sobre búsqueda de empleo, elaboración de CVs, ..

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico

de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4 Sistema propuesto para la transferencia y reconocimiento de créditos³:

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias:
Mínimo 0 Máximo 12

Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios:

Mínimo 0 Máximo 0

En este caso se debe adjuntar la memoria del título propio

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional:

Mínimo 0 Máximo 5%

Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, se procederá a la transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales universitarias cursados previamente siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y al reconocimiento de los obtenidos en materias de formación básica de la misma rama de conocimiento, atendiendo, sin embargo, a lo que pueda establecer el Gobierno sobre condiciones de los planes de estudios que conduzcan a títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales y a las necesidades formativas de los estudiantes.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios, con la condición de que los reconocimientos solo pueden aplicarse a las asignaturas o módulos definidos en el plan de estudios, y no a partes de estos.

En todos los casos de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas universitarias oficiales habrá que trasladar la calificación que corresponda, ponderándola si hace falta. El procedimiento para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio teniendo en cuenta los expedientes académicos previos de los estudiantes que acceden a la titulación. La identificación de la existencia de expedientes académicos previos la garantiza el sistema de preinscripción y asignación de plazas establecido para las universidades públicas en Cataluña.

En virtud de lo que establece el artículo 12.9 del Real decreto 1393/2007, los estudiantes podrán obtener hasta seis créditos de reconocimiento académico por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que la Universidad de Girona identificará para cada curso académico.

Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que les permitan el reconocimiento académico mencionado podrán obtener los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos.

A los estudiantes también se les podrán reconocer créditos correspondientes a asignaturas cursadas en programas de movilidad. Será posible el reconocimiento de asignaturas con

³ Ver. artículo 13 del RD 1397/2007, de 29 de octubre

competencias no coincidentes con las asignaturas optativas previstas siempre que el convenio que regule la actuación así lo explicita.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

La estructura general de los estudios de Comunicación Cultural se puede presentar según dos grandes tipos de criterios: 1) a partir de una macroperspectiva (obligatoriedad, optatividad y otros); y 2) de una microperspectiva. Esta última, a su vez, permite distinguir entre diferentes tipos de obligatoriedad (básicos de Facultad, básicos propios o específicos del Grado y básicos complementarios) y diferentes modalidades de optatividad (Mínor en Letras y seminarios fundamentalmente).

En cuanto a la macroperspectiva, la estructura general de los estudios de Comunicación Cultural es la siguiente:

Total créditos obligatorios:	174	(60 + 114)
Total créditos optativos:	48	(24 + 24)
Otros (trabajo final y reconocimiento académico):	18	(12 + 6)

Desde la microperspectiva, pasamos a distinguir los diferentes tipos de obligatoriedad y las distintas modalidades de optatividad:

En cuanto a los créditos obligatorios (un total de 174, de acuerdo con lo presentado en el párrafo anterior), hay dos grandes tipos: los créditos básicos (un total de 60, de acuerdo con la legislación ministerial) y los créditos obligatorios específicos del Grado de Comunicación Cultural (un total de 114). Tanto en un caso como en el otro, hay que introducir varias aclaraciones.

Entre los 60 créditos básicos, hay 36 créditos comunes de toda la Facultad (correspondientes a las asignaturas Comunicación Oral y Escrita, Evolución de las Sociedades Humanas, e Historia de la Cultura y la Ciencia; M1 o créditos básicos), 12 créditos correspondientes a asignaturas propias del Grado (Análisis de los Medios de Comunicación y Teoría de la Comunicación; M2 o créditos básicos propios), y otros 12 a elegir entre los ofrecidos por los demás grados de la Facultad de Letras, correspondientes en cada caso a créditos específicos de cada Grado considerados de carácter introductorio de cada estudio y de interés lo suficientemente general para cualquier estudio de la Facultad (M3 o créditos básicos complementarios). Estos últimos 12 créditos pasan a formar parte del Mínor en Letras: véase la descripción del Mínor en Letras en los párrafos siguientes. .

Toda la información concreta relativa al sistema de evaluación, actividades formativas y contenidos esenciales de los módulos M1, M2 y M3, de Créditos Básicos, figura en las fichas correspondientes a las asignaturas (Anexo I). Sin embargo, se pueden ofrecer unas consideraciones generales sobre los mismos.

MÓDULO 1 "Créditos básicos comunes"

Contenidos esenciales

Introducción básica a los temas, conceptos y métodos esenciales en humanidades.

Asignaturas: Comunicación oral y escrita (12 ECTS), La evolución de las sociedades humanas (12 ECTS) e Historia de la cultura y de la ciencia (12 ECTS).

“Comunicación oral y escrita”: curso de mejora y profundización en las expresiones oral y escrita, tanto en los formatos tradicionales como en los nuevos formatos electrónicos, mediante un trabajo fundamentalmente práctico. El objetivo es dominar las técnicas de comunicación al servicio de la transferencia de conocimiento.

“La evolución de las sociedades humanas”: introducción a la evolución de las sociedades humanas desde un punto de vista interdisciplinar. Se propone introducir a los estudiantes en los contenidos y conceptos que son esenciales para analizar una sociedad humana en cualquier momento del tiempo y las implicaciones territoriales que tal evolución supone. Desde este punto de vista, espacio y tiempo son vistos como dos vertientes esenciales e interrelacionadas de la vida humana.

“Historia de la ciencia y la cultura”: introducción a la historia cultural y científica occidental basada en un punto de vista interdisciplinar empleando métodos y enfoques propios de las diversas disciplinas humanísticas. El alumnado estudiará aspectos relevantes y fundamentales para la construcción de la cultura y de la ciencia europea y occidental (como la cultura clásica y la democracia griega, el humanismo, la revolución copernicana, la Ilustración, la mecánica clásica, el impacto del darwinismo y la cosmología contemporánea) a través del contacto con una serie de ideas, debates, autores, obras, textos y descubrimientos.

Para todo tipo de información en cuanto a actividades formativas y sistema de evaluación, véase el Anexo I: Plan de estudios del grado de Comunicación Cultural por la Universidad de Girona.

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación será la evaluación continua. Se seleccionarán actividades de aprendizaje significativas, tanto teóricas como prácticas, para su evaluación. La evaluación de cada una de las tres asignaturas es independiente y se aplicarán criterios y procedimientos de evaluación específicos, que se concretan en las fichas de las asignaturas.

Actividades formativas

Se ha previsto que aproximadamente el 30 % de las horas de dedicación del estudiante (= 3,6 ECTS) sean presenciales, en el aula, el laboratorio o en tutorías personalizadas. Se propone la distribución siguiente:

- formación teórica a través de clases expositivas y participativas.
- formación práctica, a través del análisis de casos y de documentos gráficos.
- audiovisuales, escritos y resolución de ejercicios.
- exposición oral y debate.

El 70 % restante será de trabajo y actividades fuera del aula o del laboratorio: búsqueda de información, lecturas y visionado de documentos, resolución de ejercicios y prácticas de escritura, preparación y realización de trabajos. Hasta un 25 % de las lecturas podrán ser en lengua extranjera, preferentemente el inglés.

MÓDULO 2 “Créditos básicos propios”

Este módulo estará formado por las siguientes asignaturas:

1) “Análisis de los medios de comunicación”: descripción y análisis de los principales medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales, y de sus modelos teóricos. Análisis e interpretación de los medios de comunicación a lo largo de la historia; análisis e interpretación de la función de los medios de comunicación en el mundo contemporáneo;

descripción, análisis e interpretación de las representaciones de la actualidad que ofrecen los medios de comunicación; análisis de distintos modelos informativos e interpretativos, tanto nacionales como internacionales; los géneros de frontera: el reportaje literario, el fotoperiodismo, el documental audiovisual; y el lenguaje publicitario, internet y los blogs personales

2) "Teoría de la comunicación": descripción y análisis del concepto de comunicación en su globalidad. Incluye la descripción, análisis e interpretación de los conceptos modernidad/posmodernidad, alta cultura/cultura de masas, identidad/globalización, verosimilitud/verdad, realidad/ficción; los modelos de cultura de masas: prensa, cine, radio, música popular, cómic, arte, comercio y kitsch; la descripción, análisis e interpretación de las representaciones de la actualidad que ofrecen los medios de comunicación; la crisis de las utopías: la desacralización de los mitos románticos; el postcolonialismo y la descentralización de la cultura; la cuestión del género y la identidad en la era de la globalización; los nuevos medios y nuevas teorías: la cultura "basura", la nueva cultura adolescente, la cultura de las nuevas tecnologías

Para todo tipo de información en cuanto a actividades formativas y sistema de evaluación del Módulo 2, véase el Anexo I.

MÓDULO 3 "Créditos básicos complementarios":

Contenidos esenciales

El alumno tiene que elegir dos asignaturas entre una oferta de doce, que corresponde a las diez asignaturas del módulo de asignaturas básicas propias del resto de grados de la Facultad de Letras de la UdG y a dos asignaturas de Gramática normativa y ortografía (una de catalán y otra de español). Las asignaturas son las siguientes:

- Gramática normativa y ortografía del catalán
- Gramática normativa y ortografía del español
- Mundo actual I
- Mundo actual II
- Antropología filosófica
- Ética
- Geografía de Europa
- Patrimonio natural y problemática ambiental en Europa
- Análisis de los medios de comunicación
- Teoría de la comunicación
- Introducción a la imagen cinematográfica
- Patrimonio cultural: conceptos y actuaciones

El contenido de cada una de las asignaturas es el siguiente

"Gramática normativa y ortografía del catalán": construcción y aplicación de la normativa gramatical del catalán.

"Gramática normativa y ortografía del español": sobre las cuestiones más conflictivas de la gramática normativa del español tanto en lo que concierne a la ortografía, morfología, sintaxis y estilo.

"Antropología filosófica": se abordan los problemas específicos de la pregunta antropológica; la génesis, desarrollo y actualidad de los problemas básicos de la Antropología Filosófica; y la lectura y comentario de textos representativos.

"Ética": estudio de la obra de los principales autores clásicos de la ética e introducción a los principales debates actuales introducción a la teoría ética; bases biológicas y antropológicas de la moral y la problemática sobre conciencia y desarrollo moral; caracterización histórica de los principales modelos éticos; el problema de los valores; teoría, principios y modelos en éticas aplicadas; y ética de la ciudadanía.

“Patrimonio Cultural: conceptos y aplicaciones”: se introduce a los estudiantes en el concepto complejo de Patrimonio Cultural; relación con la memoria y la identidad, y relación con el Patrimonio Natural. La ciudad y el Patrimonio histórico-artístico. La legislación sobre Patrimonio histórico artístico. Las políticas culturales en torno al Patrimonio: objetivos y estrategias para la intervención.

“Introducción a la imagen cinematográfica”: introducción al medio de expresión cinematográfica, centrándose en sus orígenes, y en el desarrollo y evolución del modelo clásico, especialmente el cine clásico de Hollywood.

“Geografía de Europa”: introducción al conocimiento de la realidad geográfica del continente europeo, haciendo especial referencia a los países de la Unión Europea, y teniendo en cuenta los cambios geopolíticos y las transformaciones productivas que le han afectado en el siglo XX y que marcan su evolución en el siglo XXI.

“Patrimonio natural y problemática ambiental en Europa”: trata de presentar los principales elementos del patrimonio natural de Europa y analizar las interrelaciones entre los principales vectores ambientales y la sociedad europea, examinando especialmente las políticas ambientales que promueve la Unión Europea y los problemas que afectan a los paisajes que existen en Europa.

“El mundo actual I”: introducción a diversas problemáticas propias del mundo actual. Concretamente, se introducirán las problemáticas referidas a aspectos económicos, políticos y sociales.

“El mundo actual II”: introducción a diversas problemáticas propias del mundo actual. Concretamente, se analizarán con detenimiento las interrelaciones que se establecen entre la gestión/conservación/destrucción del patrimonio, con las identidades de toda clase que existen en el mundo actual y la memoria de la historia que se conserva o que se pretende construir.

“Lecturas de literatura universal”: lectura y comentario de obras esenciales de la literatura universal, a través de una selección que tiene en cuenta diversos ejes: cronología (obras representativas de todas las épocas), géneros (poesía –épica y lírica–, teatro, novela, cuento, ensayo), procedencia (clásica grecoromana, hebrea, inglesa, francesa, italiana, norteamericana, rusa, germánica...), trascendencia cultural en Occidente, etc.

“Fundamentos del lenguaje”: se introduce al estudiante en los conceptos fundamentales del estudio lingüístico y de las propiedades del lenguaje como sistema de comunicación específicamente humano, tanto en su dimensión biológica como social. Se plantean cuestiones como la relación del lenguaje con las lenguas, la diversidad lingüística (con atención especial al contexto europeo, español y catalán) y el valor de las lenguas como maneras de interpretar el mundo. Se hace, asimismo, un breve repaso de la historia del pensamiento lingüístico y se proporciona una visión sucinta de lo que es la lingüística como disciplina encargada del estudio riguroso de las lenguas en su vertiente gramatical y en sus relaciones con otras disciplinas científicas. Este último planteamiento permite enlazar con otras asignaturas posteriores del grado (lingüística, análisis de las lenguas catalana y española).

Para todo tipo de información en cuanto a actividades formativas y sistema de evaluación, véase Anexo I.

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación será la evaluación continua. Se seleccionarán actividades de aprendizaje significativas, tanto teóricas como prácticas, para su evaluación. La evaluación de cada una de las asignaturas es independiente, y se aplicarán criterios y procedimientos de evaluación específicos, que se concretan en las fichas de las asignaturas.

Créditos obligatorios

Por otra parte, los créditos obligatorios específicos del Grado de Comunicación Cultural (un total de 114) están estructurados en 10 módulos fundamentales, con un peso equivalente que oscila entre un mínimo de 6 créditos y un máximo de 12. Los 10 módulos obligatorios

son los siguientes: módulo de Lengua y Medios de Comunicación I (12 cr.), módulo de Lengua y Medios de Comunicación II (12 cr.), módulo de Comunicación Audiovisual I (12 cr.), módulo de Comunicación Audiovisual II (12 cr.), módulo de Teoría de la Comunicación I (12 cr.), módulo de Análisis crítico del discurso (6 cr.), módulo de Cultura Contemporánea I (12 cr.), módulo de Cultura Contemporánea II (12 cr.), módulos de Minor en Letras I y II (24 cr.) Para todo tipo de detalles en cuanto a las competencias, actividades y los contenidos, véanse los módulos.

El Minor en Letras I y II consiste en que el estudiante del Grado de Comunicación Cultural pueda escoger en dos módulos de 12 un total de 24 créditos entre 85 asignaturas (tanto obligatorias como optativas) de los diferentes grados ofrecidos por la Facultad de Letras : Historia, Historia del Arte, Geografía, ordenación del territorio y gestión del medio ambiente, Filosofía, Lengua y Literatura Catalanas, Lengua y Literatura Españolas.

El listado de las 85 asignaturas de otros estudios, entre las cuales los estudiantes pueden escoger los 24 créditos de que consta el Minor, es el siguiente:

OP	Paisaje: visiones e intervención	6
OP	Geopolítica	6
OP	Turismo, territorio y medio ambiente	6
OP	Historia de la filosofía contemporánea	6
OP	Corrientes actuales de la filosofía	6
OP	Filosofía política I	6
OP	Filosofía política II	6
OP	Estética I	6
OP	Estética II	6
OP	Historia de Cataluña	12
OP	Historia de España	12
OP	Historia económica del siglo XX	6
OP	Etnohistoria de América	6
OP	Patrimonio cultural: desarrollo y sostenibilidad	6
OP	Historia de las mujeres	6
OP	Antropología de las representaciones simbólicas	6
OP	Arte prehistórico	6
OP	Antropología contemporánea	6
OP	Historia económica contemporánea	6
OP	Humanos fósiles	6
OP	Historia de América Latina contemporánea	6
OP	Historia, patrimonio y sociedad	6
OP	La cultura femenina en Europa	6
OP	Historia del libro y de la lectura	6
OP	Antropología económica	6
OP	Historia económica de España	6
OP	La Europa de entreguerras: patrimonio, memoria e historia	6
OP	Arte contemporáneo I	6
OP	Arte contemporáneo II	6
OP	Historia de las ideas estéticas	6

OP	Estética de la producción y de la recepción de la obra de arte	6
OP	Historia de la música	6
OP	Historia y teoría del cine	6
OP	Museología	6
OP	Músicas del mundo contemporáneo	6
OP	Cultura visual: del grabado al net-art	6
OP	Tradicón y modernidad en el arte contemporáneo	6
OP	Gestión del patrimonio cultural	6
OP	Usos del patrimonio histórico-artístico	6
OP	Arte y cine	6
OP	Crítica de arte	6
OP	Música y artes escénicas	6
OP	Estética de la fotografía	6
OP	Literatura catalana: del Modernismo hasta la Guerra Civil	6
OP	Literatura catalana: de la posguerra a la actualidad	6
OP	La lengua catalana: aspectos generales	6
OP	Historia del catalán contemporáneo	6
OP	Lengua catalana: aspectos históricos	12
OP	Lengua catalana: análisis gramatical	12
OP	Literatura catalana: la prosa narrativa	12
OP	Literatura catalana: la narrativa breve	12
OP	Literatura catalana: la lírica	12
OP	Literatura catalana: sátira y parodia	12
OP	Literatura catalana: literatura y mujer	12
OP	Literatura catalana: literatura y guerra	12
OP	Literatura catalana: literatura y poder	12
OP	Literatura catalana: literatura fantástica	12
OP	Escritura creativa	12
OP	Variación y cambio lingüístico	6
OP	Literatura comparada y estudios culturales	6
OP	Teoría de la literatura	6
OP	Tercera lengua y literatura: italiano	12
OP	Tercera lengua y literatura: francés	12
OP	Crítica literaria	6
OP	Literatura catalana: temas y géneros	12
OP	Lengua catalana: descripción y variación	12
OP	Literatura española	12
OP	Lengua española	12
OP	Lengua italiana	12
OP	Literatura española contemporánea (siglo XX)	6
OP	Literatura hispanoamericana contemporánea (siglo XX)	6
OP	Literatura española del Renacimiento	6
OP	Gramática española I: sintaxis elemental	6
OP	Lengua española I	12

OP	Lengua española II	12
OP	Lengua española III	12
OP	Lengua española IV	12
OP	Lengua española V	12
OP	Lengua española VI	12
OP	Literatura española I	12
OP	Literatura española II	12
OP	Literatura española III	12
OP	Literatura española IV	12
OP	Literatura española V	12
OP	Literatura española VI	12

. De este modo, el futuro graduado en Comunicación Cultural podrá haber escogido de acuerdo con sus preferencias una formación específica de Letras con un carácter monográfico, complemento idóneo para un futuro profesional de la Cultura y la Comunicación. Hay que precisar, por otra parte, que el Minor como tal está configurado por un total de 36 créditos: los 24 créditos que acabamos de comentar, más los 12 créditos que ya habrá cursado en calidad de créditos básicos de otro Grado: véase M3 o créditos básicos complementarios.

Créditos optativos

Los créditos optativos son un total de 60, divididos en cinco asignaturas de 12 créditos:

- Transformaciones del mundo global
- Discurso e imagen
- Seminario de Letras I
- Seminario de Letras II
- Prácticas externas

De estos, el estudiante deberá cursar cuatro asignaturas (48 créditos) entre el tercer y el cuarto cursos.

Los Seminarios de Letras I y II ofrecidos se relacionarán con áreas de Letras existentes en la Facultad, especialmente: Arte contemporáneo, Estética, Historia de las mujeres, Cine, Filosofía política, Teoría literaria, Ética, Literatura, Lengua, Mundo Contemporáneo, Patrimonio Cultural.

En cuanto a la optatividad, también hay que apuntar que se ofrecerán prácticas externas a aquellos estudiantes interesados en destinar 12 créditos de su optatividad a tener un primer contacto de calidad con el mundo laboral de la Comunicación y la Cultura.

Aunando la macroperspectiva con la microperspectiva detallada en los párrafos anteriores, se puede representar la estructura del Grado del siguiente modo:

I. CRÉDITOS OBLIGATORIOS: 174 CR. (114+60)

BÁSICOS

60 CR. (36+12+12)

Básicos de Facultad (M1)	36
Básicos propios del Grado (M2)	12
Básicos complementarios (M3 u otro Grado)	12
OBLIGATORIOS ESPECÍFICOS DEL GRADO	114 CR. (12 × 9 + 6)
Módulo de Lengua y Medios de Comunicación I	12 CR. (M4)
Módulo de Lengua y Medios de Comunicación II	12 CR. (M5)
Módulo de Comunicación Audiovisual I	12 CR. (M 6)
Módulo de Comunicación Audiovisual II	12 CR. (M 7)
Módulo de Cultura Contemporánea I	12 CR. (M 8)
Módulo de Cultura Contemporánea II	12 CR. (M 9)
Módulos de Minor en Letras I y II	24 CR. (M10 + M11)
Módulo de Teoría de la Comunicación I	12 CR. (M 12)
Módulo de Análisis crítico del discurso	6 CR. (M 13)

II. CRÉDITOS OPTATIVOS 48 CR. (24+24)

4 SEMINARIOS (OPT) 48 CR. (12+12+12+12)

Transformaciones del Mundo Global	12 CR. (M14)
Discurso e Imagen	12 CR. (M 15)
Seminarios de Letras I y II	24 cr (M 17 y 18)
Prácticas externas	12 CR. (M 16)

III. OTROS 18 (12+6)

TRABAJO FINAL 12 CR. (M19)

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO 6 CR. (M20)

Para la obtención del título de Grado en Comunicación Cultural es necesario que los estudiantes acrediten el nivel B2 del marco común europeo de referencia de una tercera lengua.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes se gestiona en la UdG a través de la Oficina de Relaciones Externas (ORE), dependiente del Vicerrectorado de Política Internacional.

La Universidad cuenta también con una Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable de las cuestiones relacionadas con la movilidad en su centro); el jefe de la ORE, que actúa como secretario de la comisión; y el vicerrector de Política Internacional, que es quien la preside. Esta comisión se reúne un mínimo de dos veces al año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y las directrices de toda la universidad a medio y largo plazo, y otras más concretas, como el calendario anual de actividades.

La ORE cuenta con una estructura y funciones adecuadas para llevar a cabo esta tarea de forma eficiente. Entre las tareas ligadas específicamente a la movilidad de estudiantes se hallan el establecimiento de acuerdos de movilidad de cada centro, así como su seguimiento, y los propios procesos de movilidad: los de los estudiantes que marchan de la UdG y los de los estudiantes que vienen a nuestra universidad. En el primer aspecto, la Oficina presta apoyo logístico para el establecimiento de nuevos convenios de acuerdo con los requisitos generales de la Universidad y con la política concreta de cada centro, y lleva a cabo regularmente el seguimiento de los convenios existentes; realizando, y comunicando a las partes interesadas, los informes oportunos. Respecto a la movilidad de estudiantes de la

UdG hacia otras universidades, la ORE vela por la transparencia y difusión de la publicidad mediante presentaciones en los diferentes centros, la página web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plaza queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica a través de la cual, si se desea, se puede realizar un seguimiento en tiempo real y solicitud a solicitud. Los estudiantes que obtienen beca para estudiar en otra universidad, de España o del extranjero, son guiados por el personal especializado en todos los trámites burocráticos. También se encarga la ORE de establecer el primer contacto con los estudiantes que vienen a nuestra universidad: organiza sesiones de acogida que incluyen cursos de lengua catalana, así como información sobre la oferta de cursos de lengua española, y presenta a los responsables de la Oficina y de los diferentes centros a los cuales los estudiantes pueden acudir durante su estancia.

Respecto a los estudiantes de la UdG que han disfrutado de alguna acción de los diversos programas de movilidad y una vez finalizada su estancia en las universidades de destino, se recoge su opinión por medio de un cuestionario que abarca temas como la difusión del programa, la facilidad de acceso a la información necesaria, la agilidad y eficiencia de los circuitos, los aspectos relativos a la universidad de destino y las instalaciones, y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular. Dichos cuestionarios se remiten a los responsables de las cuestiones relacionadas con la movilidad de cada centro, quien los transmite y discute con los diferentes profesores responsables de los respectivos acuerdos de movilidad.

La actividad de la ORE se complementa dentro de la Facultad de Letras con sesiones particulares de asesoramiento a los estudiantes españoles y extranjeros que vienen a este centro que efectúa el responsable de internacionalización, el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores. El vicedecano está en contacto permanente con la ORE para la organización de las sesiones informativas y durante el proceso de solicitud y adjudicación de las plazas.

Como actividad exclusiva de la Facultad de Letras, los coordinadores de los estudios implicados y los profesores responsables de cada acuerdo de movilidad realizan, en estrecha colaboración con la Secretaría Académica del centro y el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores, sesiones particulares de asesoramiento con los estudiantes que marchan y con los que vienen. La política general de movilidad y la planificación de futuros acuerdos son tareas que vehicula el vicedecano a partir de las conclusiones alcanzadas en las reuniones pertinentes del equipo de Decanato, en las que participan el decano, los vicedecanos, el responsable de la Secretaría Académica y el jefe de administración del centro.

La promoción general del establecimiento de convenios de movilidad de estudiantes con otras universidades españolas y extranjeras la realiza el Vicerrectorado de Política Internacional a través de la ORE, pero la promoción específica de los convenios correspondientes a los estudios que se imparten en la Facultad de Letras corresponde al vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores y a los coordinadores de cada estudio. Los profesores de la Facultad, asesorados por los organismos y personas citados anteriormente, son los encargados de presentar las propuestas de nuevos convenios o la renovación de los existentes a los coordinadores de estudios y al vicedecano, quien da el visto bueno antes de transmitirlos al Vicerrectorado de Política Internacional a través de la ORE.

Para el establecimiento de los convenios, los coordinadores de estudios no sólo valoran que en los centros propuestos se impartan estudios similares a los de la Facultad de Letras, sino que en dichos centros se impartan asignaturas cuyas competencias y contenido académico sean equiparables, y/o complementarios, a los del estudio correspondiente de la Facultad. De esta manera, se da la posibilidad de que los estudiantes enriquezcan y diversifiquen su currículum académico.

Los estudiantes de un estudio de la Facultad que desean disfrutar de alguna acción de movilidad presentan al coordinador de dicho estudio una propuesta de contrato de estudios o preacuerdo académico, que debe asegurar la formación del estudiante durante su estancia. El coordinador y el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores, en colaboración con la Secretaría Académica del centro y con los responsables de los acuerdos de movilidad de las universidades de destino, son los responsables de aprobar, modificar – de acuerdo con el estudiante- o rechazar el contrato de estudios. Para ello, comprueban y valoran las competencias, los conocimientos y el número de créditos ECTS de las asignaturas que cursará el estudiante en la universidad de acogida y determinan las asignaturas y los créditos que serán matriculados en la Facultad de Letras de la UdG. Asimismo, previendo posibles dificultades en el cumplimiento del contrato de estudios original –debidas fundamentalmente a desajustes administrativos (cambio de horarios, errores burocráticos, etc.)-, existe la posibilidad de efectuar una revisión del mismo, con el objetivo de permitir a los estudiantes un completo aprovechamiento de su estancia. Dicha revisión se efectúa, a instancia del propio estudiante, de acuerdo al proceso y la normativa que marca la universidad, durante el primer mes de su estancia en la universidad de destino, y tiene que ser aprobada por el coordinador del estudio y el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores.

Durante el desarrollo de las acciones de movilidad, los profesores responsables de los acuerdos, en estrecha colaboración con el vicedecano de estudiantes y relaciones exteriores, mantienen contactos periódicos con los responsables de los acuerdos de movilidad de las universidades de destino para realizar un seguimiento académico regular de cada una de las acciones.

Una vez finalizada la estancia en la universidad de acogida, el estudiante podrá solicitar el reconocimiento de los estudios y el trabajo realizados. En la solicitud deberá presentar el certificado oficial expedido por la universidad de destino -donde se hagan constar las asignaturas cursadas, su calificación y el número de créditos-, una copia del contrato de estudios original y, si hubiera cambios respecto a éste, toda la documentación referida a las nuevas materias. Recogida la documentación, el coordinador del estudio y el vicedecano valoran la solicitud y proceden a la calificación de las asignaturas.

En el caso en que la carga cursada –y cuando se trate de una asignatura, una actividad universitaria cultural, etc.- sea mayor que la carga reconocida, el estudiante puede requerir en la solicitud el reconocimiento de hasta 6 créditos en el apartado de créditos de “reconocimiento académico”, en virtud de lo que establece el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007. Asimismo, para el caso de universidades de destino en el extranjero, los cursos de idiomas serán reconocibles dentro de los 6 créditos de “reconocimiento académico” citados, siempre que estén acreditadas las calificaciones obtenidas en el certificado oficial y se haga constar explícitamente en él su carga lectiva.

Existen también convenios genéricos del ámbito de humanidades y que, en mayor o menor medida, incorporan contenidos de cultura y comunicación: Centre Universitaire de Formation et de Recherche Jean François Champollion (Albi) <<http://www.univ-jfc.fr/>>, Università Cattolica del Sacro Cuore <<http://www.unicatt.it>> (Milano), Università degli Studi di Roma Tre <<http://www.europe.uniroma3.it>>. Además, los graduados en Comunicación Cultural de la Universidad de Girona también participarán en las becas internacionales Bancaja-UdG y en la Euroweek (European Week Conference), encuentro internacional de ámbito europeo vinculado a PRIME Networking, y en el programa DRAC, destinado a fomentar la movilidad entre las universidades integrantes del Instituto Joan Lluís Vives, que cubren Cataluña, Islas Baleares, Comunidad Valenciana y sur de Francia.

Actualmente, el profesorado de los estudios de Comunicación Cultural dispone de acuerdos Erasmus con las siguientes universidades:

Université Paul Valéry de Montpellier
 Université de Lausanne
 Università Tor Vergata de Roma
 Università Suor Ursula Benincasa di Napoli
 University of the Aegean, Mytilene (Grecia)

Dichos intercambios han merecido hasta el momento un nivel de funcionamiento satisfactorio, tanto por los estudiantes recibidos en la UdG como por los estudiantes de la UdG que han estudiado en alguna de las universidades detalladas en los párrafos anteriores. Siguiendo la tendencia general de la UdG y la propia Facultad de Letras, los programas de intercambio se han utilizado más para recibir estudiantes en la UdG que para promover la salida de nuestros estudiantes.

5.3. Descripción detallada de la estructura del plan de estudios (prácticas externas y trabajo final de máster incluidos)

De acuerdo con el documento *Protocolo de Evaluación* de ANECA, en este apartado se va a "describir detalladamente cada módulo o materia, concretando su planificación temporal".

En primer curso, se van a programar 36 créditos básicos y 24 de obligatorios.
 En segundo curso, se van a programar 24 créditos básicos y 36 obligatorios.
 En tercer curso, se van a programar 42 créditos obligatorios y 18 optativos.
 En cuarto y último curso, se van a programar 12 créditos obligatorios, 30 créditos optativos, los 12 créditos del trabajo final y los 6 de reconocimiento académico.
 Para la semestralización del conjunto de créditos, véanse los módulos y asignaturas.

El planteamiento general de la calendarización propuesta se basa en programar los créditos básicos y de formación general en los dos primeros cursos, para poder dejar, dentro de lo posible y lo razonable, las máximas posibilidades de elección en los dos últimos cursos. El trabajo final, además, se va a programar durante el segundo semestre del último curso a fin de asegurar que el estudiante haya podido asumir todas las competencias y contenidos de los módulos obligatorios, y la práctica totalidad de los optativos, asegurando de este modo que el estudiante tenga una perspectiva lo suficientemente amplia y variada de todos los contenidos del Grado, y a su vez esté en las mejores condiciones para elegir el trabajo final más acorde a sus preferencias, habilidades e inquietudes.

5.3.1. Distribución temporal de los módulos en el Plan de estudios y competencias básicas y específicas asociadas:

Por lo que se refiere a la secuenciación temporal de los distintos módulos y asignaturas, se implantará de acuerdo con la siguiente planificación por curso y semestre (entre paréntesis se indica el semestre cuando se trata de una asignatura semestral: 1S, primer semestre; 2S, segundo semestre):

1er curso	
Módulo/asignatura	ECTS
Comunicación oral y escrita	12
La evolución de las sociedades humanas	12
Análisis de los medios de comunicación (1S)	6
Teoría de la comunicación (2S)	6
Comunicación audiovisual I	
Cultura contemporánea I	12
	12

2º curso	
Módulo/asignatura	ECTS
Comunicación Audiovisual II	12
Lengua y Medios de Comunicación I	12
Teoría de la Comunicación I	12
Básicos complementarios optativos	12
Historia de la ciencia y la cultura	12

3er curso	
Módulo/asignatura	ECTS
Lengua y Medios de Comunicación II	12
Cultura contemporánea II	12
Análisis crítico del discurso (1S)	6
Mínor en Letras I	
1 asignatura Optativa	12
Créditos de reconocimiento académico (2S)	12
	6

4º curso	
Módulo/asignatura	ECTS
Mínor en Letras II	12
3 asignaturas Optativas (una de las cuales puede ser Prácticas Externas)	36
Trabajo final de grado	
	12

Cuadro de competencias por asignaturas (excepto módulo 3 y módulos 10/11)

COMPETENCIAS C. CULTURAL			CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9
Comunicació oral i escrita	12	B	x	x	x														
L'evolució de les societats humanes	12	B	x	x	x														
Anàlisi dels mitjans de comunicació	6	B	x	x	x							x		x					
Teoria de la comunicació	6	B			x			x						x			x		
Història de la ciència i la cultura	12	B	x	x	x			x											
Llengua i mitjans de comunicació I	12	OB		x	x			x			x			x			x		
Llengua i mitjans de comunicació II	12	OB		x			x			x	x	x						x	
Comunicació audiovisual I	12	OB	x	x	x							x	x					x	x
Comunicació audiovisual II	12	OB	x		x		x	x				x	x	x				x	

de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

Atención personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)

Metodologías integradas (aprendizaje basado en problemas y proyectos, aula invertida, etc.)

C) Sistemas de evaluación:

Pruebas escritas de carácter teórico

Exposiciones orales y defensa del trabajo presentado

Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)

Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.

Asistencia y participación en clase, seminarios y grupos de trabajo, etc.

Autoevaluación

5.3.3. Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado.

Esta información puede encontrarse completa en el ANEXO I: Plan de estudios del grado de Comunicación Cultural por la Universidad de Girona.

A) TFG:

Funcionamiento de la asignatura de trabajo de Fin de Grado (TFG)

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria de 12 créditos ECTS. La dedicación del estudiante está determinada por la equivalencia de 25 horas de dedicación del estudiante por cada crédito. El funcionamiento de esta asignatura está regulado por el Reglamento interno organizador del TFG y TFM de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de gobierno del 20 de mayo de 2014, que a su vez complementa la Normativa marco reguladora del TFG y TFM aprobada por el Consejo de gobierno de la UdG en sesión 6/12, de 26 de julio de 2012. Además, cada curso se aprueba un Protocolo de seguimiento adaptado al calendario concreto del curso en cuestión.

El reglamento de la Facultad se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.udg.edu/ca/Portals/16/OContent_Docs/Reglament_TFG_i_TFM_-_corregit_2.pdf?ver=2017-06-29-133948-973

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) conlleva la realización, por parte del estudiante, de una investigación en la que se apliquen, se integren y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades adquiridas en el Grado en Comunicación Cultural. Las competencias que serán objeto de evaluación son las recogidas en la memoria del Grado (ver Anexo I).

El TFG se llevará a cabo de manera individual, excepto en los casos y en las condiciones especificadas en el reglamento.

Asignación de los trabajos: elección de temas y de tutores/as

El Consejo de estudio del Grado designará cada curso una comisión de tres profesores que cuidarán de la organización del TFG. Esta comisión, que incluirá al coordinador del estudio, es quién asignará temas y tutores a los estudiantes, una vez estos hayan

matriculado el trabajo en el período establecido a tal efecto.

La asignación se realizará en el plazo máximo de los 4 meses posteriores a la matrícula; la distribución de trabajos a tutorizar entre los profesores del Grado será equitativa. Podrá ser tutor de un TFG cualquier profesor que imparta docencia en la Facultad de Letras.

La vigencia máxima de la asignación del tema y del tutor será de dos cursos académicos.

Depósito y presentación del trabajo

El plazo del depósito es el que queda fijado por el calendario que aprueba la Comisión de gobierno de la Facultad de Letras y que se incluye en el Protocolo de seguimiento. El trabajo se entregará en papel (3 copias) y en formato electrónico.

Para el depósito del trabajo será necesaria la autorización por parte del tutor/a.

Los trabajos presentados pasarán a formar parte de un fondo consultable para otros estudiantes o para profesores, previa autorización (para los estudiantes) del coordinador del grado. En cuanto al depósito y al archivo del trabajo, los derechos de propiedad intelectual o de propiedad industrial de los TFG estarán regulados por la legislación vigente y por las normativas específicas establecidas por la Universidad de Girona.

Defensa del trabajo

La comisión de seguimiento determinará la composición de los tribunales y la fecha y la hora en que el estudiante debe defender públicamente el TFG. Esta notificación se hará al menos una semana antes de la fecha de la defensa.

El tribunal estará compuesto por tres miembros, uno de los cuales puede ser el tutor del trabajo, y un suplente, que impartan docencia en la Facultad de Letras.

Se establecen tres periodos para defender los trabajos: febrero, junio y septiembre. La asignación del periodo para defender vendrá establecida por el grupo de matrícula elegido. El periodo de febrero sólo se podrá utilizar en el caso de segunda matrícula.

La comisión podrá autorizar la evaluación del trabajo mediante videoconferencia u otros mecanismos no presenciales que garanticen su evaluación.

Evaluación, calificación y defensa

La evaluación y calificación de los TFG corresponde a los tribunales constituidos al efecto. En la evaluación se tendrá en cuenta tanto el trabajo escrito como la defensa oral.

La evaluación de los TFG debe tener en cuenta la acreditación de las competencias específicas y transversales vinculadas al Trabajo Final del Grado en Comunicación Cultural, de acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes. Cada tribunal extenderá un acta de calificación del trabajo en el formato establecido desde la Facultad.

El TFG se califica de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial, con validez en todo el territorio español.

El tribunal extenderá un acta de evaluación de la defensa, que firmarán conjuntamente los profesores/as evaluadores. En el acta figurarán los nombres de los profesores/as evaluadores, el nombre del estudiante, el título del trabajo y la cualificación. Esta acta se guardará en la secretaría académica de la facultad.

La mención de matrícula de honor en la calificación no se incorporará al acta hasta el final del periodo de evaluación para respetar lo establecido en el artículo 5.6 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre.

Los Trabajos que obtengan una calificación mínima de 9, y así lo considere el tribunal evaluador, se pondrán a disposición pública, en formato electrónico, en la Biblioteca de la UdG, excepto en los casos en que el autor o el tutor/a manifiesten explícitamente el carácter de confidencialidad, o haya datos que no se puedan divulgar por el carácter

privado, o bien no se autorice explícitamente la difusión pública del trabajo. En cualquier uso que se pueda hacer de estos trabajos, siempre se hará constar, la autoría, la naturaleza del trabajo y la vinculación a la Universidad de Girona.

B) Prácticas externas:

Funcionamiento de la asignatura de prácticas

La de Prácticas externas se presenta como una asignatura optativa que se realiza en el cuarto curso del Grado. Sus objetivos generales son los siguientes:

- Desarrollar las competencias específicas de la profesión, descritas en la titulación.
- Aproximar a los estudiantes a los escenarios profesionales reales e incrementar las posibilidades de acceso al mercado laboral.
- Reconocer las propias aptitudes, actitudes y competencias personales, las necesidades de formación y analizar los puntos fuertes y débiles.
- Contrastar el aprendizaje académico adquirido y las situaciones reales presentes en el mundo profesional, de tal manera que el estudiante sea capaz de comprender el sentido de las diversas disciplinas que integran los estudios.
- Reflexionar sobre lo que cada uno ha hecho y aprendido durante la estancia de prácticas.

De acuerdo con la normativa de prácticas externas curriculares de Grados y Masters de la Universitat de Girona, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión ordinaria 8/12 de 20 de diciembre de 2012, las prácticas se formalizan mediante un convenio de cooperación educativa con una empresa o institución nacional o internacional durante el curso académico en el cual está matriculado de esa asignatura.

El Prácticum, al tener un carácter formativo, no implica ningún tipo de remuneración por parte de la empresa, excepto en aquellos casos en los que la política de la empresa lo considere oportuno. En ningún caso el estudiante permanecerá solo en su lugar de prácticas y deberá estar siempre acompañado por el tutor de la empresa o por miembros del equipo de trabajo del departamento donde esté asignada su plaza de prácticas.

En el Grado en Comunicación Cultural, las prácticas externas son optativas y constan de 12 créditos. Ofrecen a los estudiantes una serie de instituciones y empresas de la comunicación y las industrias culturales a escoger, a fin de que se puedan satisfacer los diferentes intereses y habilidades de los / las estudiantes interesados / as en esta primera experiencia laboral. Las prácticas en la empresa son un proceso de aprendizaje especial en el sentido de que los agentes de dicho proceso difieren en parte del resto de módulos. En las prácticas externas los agentes que participan en el proceso serán: 1) el estudiante, que por primera vez entra en contacto con el mundo profesional vinculado a su formación académica; 2) el tutor académico, un profesor del Grado responsable de la evolución de las prácticas; y 3) el tutor ofrecido por la institución o empresa que acoge al estudiante en prácticas.

Los alumnos podrán realizar su estancia de prácticas en diferentes tipos de instituciones públicas o en algunas empresas e instituciones privadas con las que se han establecido convenios. También tendrán la opción de integrarse en grupos de investigación o en algunas cátedras de la UdG.

En el momento de modificar la presente memoria la Facultad de Letras está elaborando su normativa propia de prácticas externas, más adecuada a las características de los Grados que imparte.

Proceso selectivo:

Al iniciar el curso, el docente responsable del Prácticum/coordinador del grado realiza una tutoría individual con cada uno de los estudiantes, con la finalidad de conocer de primera mano las inquietudes profesionales y orientarles para escoger la empresa más adecuada.

Para el proceso de selección se tiene en cuenta, además de la motivación del estudiante, su expediente académico así como la experiencia profesional adquirida hasta ese momento. La Facultad facilita el contacto entre empresa y estudiante, ya que cuenta con un gran número de instituciones y empresas colaboradoras, aunque está abierta a estudiar la incorporación de nuevas empresas a sugerencia de los estudiantes.

6. Personal académico

Este apartado se ha actualizado según la normativa vigente. En cualquier caso, queremos añadir que el informe de acreditación emitido el 22 de junio de 2016 calificó la Adecuación del profesorado al programa formativo como de "Se alcanza con calidad".

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS

El profesorado actual con dedicación a la Facultad de Letras reúne sobradamente las condiciones necesarias de titulación y capacitación, y puede cubrir perfectamente el 100% de las necesidades de profesorado de todos los Grados que se imparten en la Facultad de Letras de la Universidad de Girona, incluido por lo tanto el Grado en Comunicación Cultural. Cabe señalar, además, que todos los profesores a tiempo completo tienen una larga experiencia docente en el ámbito universitario.

El módulo 3 ofrece la posibilidad de escoger de entre los Créditos Básicos Propios propuestos por el resto de estudios de la Facultad. Los alumnos pueden cursar 2 asignaturas de 6 créditos cada una de entre una oferta de 12 asignaturas. Por lo tanto algunos de los profesores de los estudiantes pertenecen a otros estudios de la Facultad de Letras y no se incluyen ni en el cuadro ni en el listado de CVs.

Universidad UdG

categoria	CU	TU	Profesor agregado	Profesor asociado	Visitante	Otros
total %	5,00%	50,00%	10,00%	20,00%	5,00%	10,00%
doctores %	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	50,00%
horas %	2,90%	46,38%	7,97%	31,16%	4,35%	7,25%

C. V. PROFESORADO GRADO EN COMUNICACIÓN CULTURAL

Sra. Amanda Braga de Melo Fadigas

Graduada en Derecho por la Universidad Católica del Salvador y Maestría en Gestión Ambiental por el Programa Regional de Desarrollo y Medio Ambiente - Universidad Federal de Paraíba. Actualmente realiza el Doctorado en Ciencias Experimentales y Sostenibilidad y es profesora asociada en la Universidad de Girona. Ha realizado trabajos de intervención e investigación en el ámbito de la ciudadanía participativa orientada al medio ambiente, género, pesca artesanal, unidades de conservación, gestión de zonas costeras, desastres, y mareas negras.

Dra. Carla Carreras Planas

Doctora en Filosofía por la Universidad de Girona y profesora de esta misma universidad. Sus temas de investigación son el proyecto "Filosofía 3/18" (Philosophy for Children), la Didáctica de la Filosofía y el pragmatismo norteamericano. Sobre estas materias ha publicado varios artículos en revistas nacionales e internacionales.

Desde hace unos años, su investigación incluye también temas de bioética relacionados con el pragmatismo norteamericano, especialmente el llamado "pragmatismo clínico". En este campo, pertenece a un grupo de trabajo sobre "la muerte intervenida" y fue miembro del grupo de investigación de la UdG que llevó a cabo el proyecto "El trasfondo biopolítico de la bioética".

Ha sido profesora invitada en la Universidad de La Habana (Cuba) y en la Universidad Iberoamericana de Puebla (México). Estancia de investigación como Fellow Student al IAPC

(Institute for the Advancement of Philosophy for Children) de la Montclair State University (NJ, EEUU). Es vicepresidenta del GrupIREF (Grupo de Innovación e Investigación para la Enseñanza de la Filosofía), asociación que promueve la propuesta educativa FILOSOFÍA 3/18, que tiene como referente el currículo conocido internacionalmente por Philosophy for Children. El GrupIREF ocupa de la traducción y adaptación de algunos programas de este currículo y de la creación de nuevos programas, así como de la divulgación y de la formación del profesorado. Desde 2006, es Directora del Máster on line en Filosofía 3/18 (UdG / GrupIREF).

Dra. Margarida Casacuberta Rocarols

Margarida Casacuberta Rocarols (Olot, 1964) es doctora en Filología Catalana por la Universitat Autònoma de Barcelona y profesora titular de literatura catalana contemporánea en la Universitat de Girona, donde ha ejercido los cargos de coordinadora de la Licenciatura de Filología Catalana (1996-2000) y del Grado en Comunicación Cultural (2010-2015). Actualmente coordina el Máster Universitario en Comunicación y Estudios Culturales (2015), dirige la Cátedra Joan Vinyoli de Poesía contemporánea (2013) y es delegada del Rector para la Igualdad de Género (2018). Ha centrado su investigación en el período del cambio del siglo XIX al XX en relación con el movimiento intelectual conocido como Modernisme y ha publicado, entre otros, las monografías *Els Jocs Florals d'Olot (1890-1921)* junto con Lluís Rius (1988), *Santiago Rusiñol: vida, literatura i mite (1997)*, su tesis doctoral, *Els noms de Rusiñol (1999)*, *Santiago Rusiñol i el teatre per dins (1999)*, *Marian Vayreda i Vila (1853-1903)*. La recerca d'una veu pròpia junto con Joan Sala i Plana (2003), *El paisatge d'Olot. La construcció literària de la Garrotxa (2009)*, *Els Jocs Florals de Girona, 1902-1935 (2010)*, *El debat teatral a Catalunya. Del Modernisme a la Guerra Civil* junto amb Francesc Foguet, Enric Gallén i Miquel M. Girbert (2011), y es editora, junto con Marina Gustà, del volumen *Urban Narratives. The Literary Construction of Barcelona (2010)*. Ha publicado también diversos artículos académicos en revistas especializadas sobre la obra de Santiago Rusiñol, Mercè Rodoreda, Pere Calders, Joan Sales, Xavier Benguerel, Víctor Català, Joan Puig i Ferrer, Joan Maragall y Jaume Sabartés. Ha participado en numerosos proyectos de investigación financiados. En estos momentos codirige, junto con Mariàngela Vilallonga, *Corrientes territoriales II: La construcción literaria del paisaje a través de Juegos Florales y certámenes literarios en lengua catalana (1859-1977)* (FFI2016-79078P). Actualmente está trabajando en la redacción de distintos capítulos sobre el Modernisme para la nueva *Història de la Literatura Catalana* publicada por la editorial Proa.

Dr. Lluís Costa Fernández

Profesor Titular de la Universidad de Girona, su trayectoria científica se ha sustentado esencialmente en varios ejes, los cuales a menudo han tenido elementos comunes. Por un lado, destacamos investigaciones en el ámbito de la historia de la comunicación y sus relaciones con la sociedad. Otra línea de investigación ha sido la iniciada a raíz de la elaboración de su tesis doctoral, centrada en los sistemas de comunicación y propaganda de la dictadura de Primo de Rivera. La tesis fue publicada en 1994.

La tercera línea principal de investigación la constituye la investigación sobre la comunicación política, social y cultural entre Cuba y Cataluña, en la que se procura determinar hasta qué nivel los planteamientos del nacionalismo cubano del siglo XIX incidieron e influyeron en la génesis y consolidación del catalanismo político. Un cuarto eje de investigación es el constituido por el estudio de la comunicación local en sus diversos formatos, tanto desde un punto de vista histórico como actual. Se hace una especial atención a la comunicación desarrollada por la administración municipal.

Asimismo, como aportación científica de relieve cabe destacar la dirección de la 'Historia de Girona'. Se trata de una obra colectiva con la participación de los mejores especialistas para cada época -un total de 37-, provenientes de diferentes ámbitos, y que pone al día el conocimiento histórico de la ciudad de Girona. A partir de 2001 se inició una revisión de la obra que se publicó en 2006.

Hay que dejar constancia de la labor de dirección de la colección editorial 'Papeles de Comunicación', editada por el Colegio de Periodistas de Cataluña y la Diputación de Girona. Esta tarea ha permitido profundizar en el conocimiento y la difusión de materiales -en diversos soportes documentales- y hacer aportaciones inéditas en el ámbito de la comunicación

En el ámbito de la política de internacionalización de la Universidad de Girona es el responsable de las relaciones académicas con Cuba y Puerto Rico. Coordina los programas de desarrollo de proyectos conjuntos de investigación científica, de desarrollo de experiencias formativas, docentes y pedagógicas con la Universidad de La Habana, con el Instituto Superior de Diseño de La Habana y con la Universidad de Puerto Rico -recinto Río Piedras-, institución académica en la que ha ejercido como docente en condición de profesor visitante.

Es el Investigador Principal del Grupo de Investigación 'Comunicación Social e Institucional' de la Universidad de Girona, y coordinador del itinerario en Comunicación del Máster en Comunicación y Estudios Culturales de la UdG. Asimismo, forma parte del equipo de investigación del proyecto I + D + I 'Comunicación y periodismo para la participación ciudadana en el Seguimiento y la Evaluación de la gestión de los Gobiernos locales'. Es el responsable de la gestión del Campus de la Comunicación de la Universidad de Girona.

Dr. Juan Manuel del Pozo

Como profesor titular de Filosofía (UdG), explica filosofía antigua y ética aplicada. Es miembro y ha sido director del "Observatori d'ètica aplicada a l'acció social, psicoeducativa i sociosanitària". Su investigación se concentra en Cicerón, en torno al cual tiene monografías, artículos y traducciones al catalán de tratados filosóficos en la "Fundació Bernat Metge". Ha traducido también del latín original la *Utopía* de Thomas More. Es autor del ensayo *Educacionari*, una invitación a pensar y sentir la educación a través de sesenta conceptos. Mantiene una intensa actividad como conferenciante aquí y en diversos países sobre temas de educación, filosofía, ética y política. Ha ejercido diversos cargos políticos, entre los cuales diputado al Congreso y consejero de Educación y Universidades en el último gobierno de la Generalitat del presidente Pasqual Maragall. Actualmente es el Síndico -Defensor Universitario- de la Universitat de Girona y vicepresidente de la "Conferencia Estatal de Defensores Universitarios".

Dr. Josep Lluís Fecé Gomez

Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha sido profesor del Departamento de Periodismo y Teoría e Historia de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor del Departamento de Comunicación Audiovisual en la Universidad Ramón Llull de Barcelona. Profesor Titular de Comunicación en la Universidad Carlos III de Madrid.

Actualmente es Profesor Titular de Comunicación en la Facultad de Letras de la Universidad de Girona. Ha trabajado como periodista y editor.

Sr. Roger Ferrer Ventosa

Doctorando en la Universidad de Girona (FPU). Su investigación versa sobre el funcionamiento del pensamiento simbólico en el arte y el peso del pensamiento "mágico" en la teoría del arte y en la estética.

Dr. Ramon Girona Duran

Licenciado por la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctor por la Universidad de Girona. Profesor en los grados de Comunicación Cultural y Publicidad y Relaciones Públicas y en el Master de Comunicación y Estudios Culturales de la UdG.

Coordinador del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas del 27 de marzo de 2012 al 1 de junio de 2015. Actualmente es Coordinador del Grado de Comunicación Cultural desde el 2 de junio de 2015. Es autor de artículos, libros y otras publicaciones sobre temas de comunicación social y cultural.

Dra. Ingrid Guardiola Sánchez

Doctora en Humanidades por la Universidad Pompeu Fabra. Es profesora en la Universidad de Girona (Documental Creativo, Nuevos Formatos Televisivos, Creación Audiovisual). Ha sido profesora de Tendencias de la Televisión Contemporánea en la Universidad Pompeu Fabra (2009-2015) y profesora invitada en el Máster en Contenidos Televisivos de Entretenimiento (URV-Gestmusic), del Postgrado en Guión (El Terrat-UPF), del Máster de Comunicación y Crítica de Arte de la UdG y en el Master de Comunicación y Estudios Culturales de la UdG. En el ámbito de la gestión y producción cultural coordina el MINIPUT (Muestra de TV de Calidad) desde 2002 y colabora con el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona desde 2001, actualmente coordinando el proyecto SOY CÁMARA ONLINE, un proyecto de tele-ensayo y un laboratorio de nuevos formatos audiovisuales en la red (en activo: mayo de 2016). Ha cocreado proyectos como Radiomensió (2006-2007), el Festival Surpas (2008-2011) o "La dimensión poco conocida: Pioneras del Cine" (www.pioneresdelcinema.cat). Desde 2005 forma parte del Colectivo de Críticos de Cine de Girona-Cine Truffaut.

Dr. Narcís Iglésias Franch

Profesor titular del Departamento de Filología y Comunicación de la UdG. Doctor en Filología Catalana por la Universidad de Girona (octubre 2001). Premio extraordinario de doctorado (2008).

Sus principales líneas de investigación son las siguientes: lengua catalana, análisis crítico del discurso, sociolingüística, la lengua y los hablantes, lengua y exilio, discurso político, historia de las ideas lingüísticas.

Es autor de 4 libros publicados en 1998, 2005, 2007 y 2008, y de numerosos artículos y publicaciones.

Dr. Alfons Jiménez Cortacans

Profesor de historia contemporánea. Miembro del grupo de investigación: Historia, memoria, identidades. Licenciado en Historia por la Universidad de Girona (2003). En septiembre de 2005, presentó el trabajo de doctorado: *España entre el pasado y el futuro. Libertad y la conquista del estado en la formación de jons en la Universidad de Girona*, dirigido por el Dr. Ángel Duarte de la Universidad de Girona y el Dr. Jordi Canal de la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Actualmente trabaja en la tesis doctoral, centrada en el fascismo en España durante la Segunda República, entre 1931 y 1936. Asimismo, está estudiando Derecho en la Universidad Abierta de Cataluña. Y ha sido Director Adjunto de departamento de análisis y prospectiva de la Generalidad de Cataluña, entre 2008 y 2009.

Dr. Lluís Muntada Vendrell

Doctor en Filosofía con la tesis "*La literatura de Jorge Luis Borges como reelaboración de los materiales del pensamiento y la cultura*". Catedrático de Filosofía en Enseñanza secundaria. Profesor de la Facultad de Filología y Comunicación de la Universitat de Girona. Escritor. Ha colaborado de manera asidua como crítico literario en el diario *El País* y en la revista *L'Avenç*. Ha colaborado como articulista en diversos medios de comunicación (*El Punt Avui*, *Diari de Barcelona*, *Diari de Girona*...). Director de la colección de literatura *Col·lecció Josep Pla* (2008-2018), perteneciente a la institución de la Diputació de Girona. Editor de diversos libros de literatura.

Dr. Giaime Pala

Doctor en Historia por la Universidad Pompeu Fabra y profesor asociado en la Universidad de Girona. Sus intereses historiográficos se centran en la historia de la cultura y de los intelectuales y en la historia del antifranquismo catalán, temas sobre los que ha publicado contribuciones en diferentes obras colectivas y artículos en revistas especializadas como *Búsquedas*, *Historia contemporánea*, *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, *Asuntos*, *Spagna contemporanea*, *Círculos*, *Espéculo*, *Italia contemporanea*. Es editor y coautor de los libros *El inicio del fin del mito soviético. Los comunistas occidentales ante la invasión de Praga* (*El Viejo Topo*, 2008) y *Gramsci y la sociedad intercultural* (Montesinos, 2014); y es autor de los libros *El PSUC. El antifranquismo y la política de alianzas en Cataluña, 1956-1977* (Base, 2011) y *Cultura clandestina. Los intelectuales del PSUC bajo el franquismo* (Comares, 2016).

Dra. Carmen Pardo Salgado

Doctora en Filosofía por la Universidad de Barcelona. Entre 1996 y 1998 reside como investigadora post-doctoral en la unidad IRCAM-CNRS de París donde lleva a cabo una investigación sobre el espacio sonoro en la música contemporánea. Ha organizado y coordinado diversos encuentros internacionales como *Músiques, arts i tecnologies: per una aproximació crítica*, (Barcelona/Montpellier, 2000); *l'espectacle art media Bosc Sonor: Homenatge a John Cage* (Barcelona, 2003); *els Cicles John Cage; Esto llamado... música minimal... y otros; Música en la noche: Schubert/Feldman* (Músicadhoy/La Casa Encendida, Madrid, 2006; 2008 y 2009); *Night of the Electroacoustic Music* (Ars Musica, Bruselas, 2008 con la orquesta del Chaos); Colaboradora del Festival *Zeppelin* 2008. *El so dins la cova* y del *Zeppelin 2009 Sons del poder. Escoltes de la por* (CCCB, Barcelona, marzo de 2008 y diciembre de 2009).

Dr. Àngel Quintana Morraja

Profesor titular de Historia y teoría del cine. Ha realizado investigación post-doctoral en la Universidad Paris III. Colaborador desde 1980 en la sección de cine del diario *El Punt*. También colabora en el suplemento *Cultura/s* de *La Vanguardia*. Es coordinador en Cataluña de la edición española de *Cahiers du cinéma*. Miembro del consejo de redacción de la revista *Cinémas* (Universidad de Montreal) y director del Seminario sobre Antecedentes y Orígenes del cine.

Dr. Xavier Renedo Puig

Profesor de literatura catalana medieval y de expresión oral y escrita y, en la actualidad, coordinador del Grado de Lengua y Literatura Catalanas. Sus áreas de investigación se centran, por un lado, en el estudio y la edición de las obras de Francesc Eiximenis (1330-1409) y de otros autores de la literatura religiosa medieval, como Vicent Ferrer o Anselm Turmeda; y, por otro lado, se ocupa también del estudio de la tradición historiográfica medieval, sobre todo del *Llibre dels fets* de Jaime I. Así mismo se ocupa de la influencia de la cultura escolástica (pensamiento político, profetismo, moral, etc.) sobre la literatura

profana en lengua vulgar (*Tirant lo Blanc*, Bernat Metge, Jaume Roig, etc). Ha publicado artículos en revistas como *Estudis Romànics*, *Cahiers de Fanjeaux*, *Caplletra*, *Anuario de Estudios Medievales*, *Archivum Fratrum Praedicatorum*, *Oliviana (Mouvements et dissidences spirituels XIIIe-XIV siècles)* o *Mot So Razo*.

Dr. Jordi Sala Lleal

Profesor Titular de Universidad (TU) de la Facultad de Letras de la Universidad de Girona, Departamento de Filología y Comunicación, área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Entre sus publicaciones académicas, destacan los libros de ensayo *L'estètica de Josep Carner* (2000) y *Literatura, crítica, interpretació* (2000), aparte de la edición de libros como *Deu lliçons sobre teatre: text i representació* (2000), *De la Bíblia a Joyce* (2006) y *Dialogant amb els clàssics* (2010). Ha publicado artículos y capítulos de libro sobre teoría literaria, historia y teoría del teatro, adaptación cinematográfica y traducción en revistas nacionales y extranjeras. En los últimos años imparte cursos de doctorado y de máster sobre las adaptaciones cinematográficas de las obras de Shakespeare.

Como escritor, ha publicado y estrenado varias obras de teatro, aparte de traducir literatura dramática. También ha cultivado la dirección de escena.

Dr. David Serra Navarro

Doctor en Filología y Comunicación por la Universidad de Girona y Master en Animación 3D por la Universidad Pompeu Fabra. Es, además, Licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Barcelona y miembro del Grupo de Investigación Comunicación Social e Institucional (UdG).

Dra. Maria Angela Vilallonga Vives

Doctora en Filología Clásica por la Universidad Autónoma de Barcelona y catedrática de Filología Latina en la Universidad de Girona. Desde el 28 de febrero de 2005 es miembro numerario del Instituto de Estudios Catalanes y entre el 11 de noviembre de 2010 y el 2013 fue la vicepresidenta. Actualmente es vicepresidenta de la Sección Filológica del Instituto de Estudios Catalanes. Es vocal del consejo plenario del Patronato Francesc Eiximenis y ha sido miembro del consejo de redacción de la Revista de Girona (1985-2008), ambos dependientes de la Diputación de Girona.

Su labor de investigación está centrada en la literatura humanística latina de la Corona de Aragón. En este ámbito destacan el libro *La literatura llatina a Catalunya al segle XV*, y sus aportaciones sobre el cardenal y obispo de Girona Joan Margarit y Paz y Jeroni Pau, de quien es especialista. En la Universidad de Girona es la investigadora principal del grupo de trabajo *Studia Humanitatis* -con investigadores de Alemania, Italia, Reino Unido (por entre los que Robert Brian Tate), Bélgica y España-, y dirige un proyecto de investigación (*Historiografía latina humanística en la Corona de Aragón: edición de textos, estudio de fuentes*) sobre las relaciones entre los humanistas de la Corona de Aragón y el resto de Europa en los siglos XV y XVI. También es directora de la Cátedra universitaria de Patrimonio Literario M. Àngels Anglada - Carles Fages de Climent, que, además de conservar y difundir el legado de ambos escritores ampurdaneses, promueve la preservación del patrimonio literario en Cataluña.

Ha publicado numerosos artículos sobre Mercè Rodoreda, de la que se ha convertido en especialista. El 26 de abril de 2016, recibió la Cruz de Sant Jordi.

Dr. José Luis Villanova Valero

Doctor en Geografía por la Universidad de Girona. Profesor Agregado del Departamento de Geografía de la Universidad de Girona desde el año 2008. Acreditado para Profesor Titular de Universidad (ANECA, 2010). "Investigador activo" por la Universidad de Girona, desde julio de 2010. Dos tramos de Investigación (AQU Catalunya). Miembro del "Grupo de Estudios de Historia de la Cartografía", Grupo de Investigación Reconocido de la Generalitat de Catalunya (SGR 2017-2019). Evaluador de Proyectos de Investigación para la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (Ministerio de Economía y Competitividad) (2012 y 2015). Líneas de Investigación: Geografía y Colonialismo; Historia de la Cartografía, Geopolítica. Ha participado en 13 Proyectos de Investigación competitivos. Principales publicaciones: *España en Marruecos (1912-1956)*. *Discursos geográficos e intervención territorial* (1999); *El Protectorado de España en Marruecos. Organización política y territorial* (2004); *Los interventores. La piedra angular del Protectorado español en Marruecos* (2006); 38 artículos en revistas indexadas y 31 capítulos de libro. Comisario de dos exposiciones del ámbito "Historia de la Cartografía" organizadas por los ayuntamientos de Zaragoza (2014) y Huesca (2016).

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

6.2. Otros recursos humanos disponibles:

La gestión y administración del grado en Comunicación Cultural, así como el soporte al profesorado y al coordinador del estudio, se lleva a cabo bajo la estructura de gestión del área de estudios de Letras y Turismo, a través de las siguientes unidades administrativas: Administradora del área, Secretaría Académica, Prácticas y movilidad, Secretaría Económica y Secretaría Informática. Asimismo se cuenta con el apoyo del personal de Conserjería, que da servicio a las dos facultades (Letras y Turismo).

Las personas que forman estas unidades, dada su larga experiencia dentro de la administración universitaria, aportan su dilatada y extensa trayectoria profesional como garantía del correcto funcionamiento del estudio. El Personal de Administración y Servicios vinculado al estudio suma un total de 21 personas, cuya función y categoría profesional se detalla en la tabla adjunta.

Cargo	Empleo	Categoría
--------------	---------------	------------------

Administrador del área	1 Administrador/a	A1	F
Secretaría Académica	1 Jefe de la secretaría	A2	F
	1 Administrativo	C1	F
	secretaría estudios 3 Administrativos	C1	F
Secretaría Económica	1 Jefe de la secretaría	A2	F
	1 Técnico	C1	F
	Administrativo 2 Administrativos	C1	F
Prácticas y movilidad	1 Técnico	Grupo 2	L
	2 Administrativos	C1	F
Secretaría Informática	1 Jefe de la secretaría	grupo 2	L
	2 Técnicos	grupo 3	L
Conserjería	1 Jefe de la conserjería	E	F
	4 Auxiliares de servicios	E	F

F: Funcionario

L: Laboral

De entre estos, el personal más directamente relacionado con el grado son aquellos que conforman la Secretaría Académica. Al frente de esta Secretaría se encuentra la responsable de la misma (A2) que dirige y coordina las dos secciones principales: la gestión de expedientes y atención a los estudiantes (formada por 3 personas, C1), y la sección de soporte a la coordinación de estudios (formada por 1 persona C1). Ésta última sección es la responsable de atender al responsable o coordinador del estudio y gestionar bajo sus directrices la organización del plan de estudios (horarios, aularios), así como darle el soporte necesario en los procesos de modificación y/o verificación del estudio.

Asimismo es especialmente relevante el soporte que se da a los estudiantes en lo que se refiere a las prácticas externas (tanto curriculares como extracurriculares) y a los programas de movilidad, con una atención muy personalizada para lograr el mejor encaje entre los deseos y las capacidades de los estudiantes, y las plazas que ofrece el estudio.

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas

Actualmente, la Facultad de Letras está situada en el campus del Barrio Antiguo de la Universidad de Girona y, concretamente, en el complejo de Sant Domènec (antiguo convento de Sant Domènec y posteriormente sede de un acuartelamiento militar). Este complejo está formado por cuatro edificios que albergan la Facultad y los dos departamentos con los despachos del profesorado así como los institutos y cátedras de investigación. Además, albergan la sede de la biblioteca del campus.

Por lo tanto, los estudiantes de Letras tienen en el mismo edificio a su disposición las instalaciones y los servicios necesarios para el desarrollo de su formación académica.

Por lo que respecta a las aulas, la Facultad dispone de 20 aulas con una capacidad diversa y adaptable a las necesidades de la docencia:

- 4 aulas con una capacidad de 80 estudiantes
- 1 aula de música con una capacidad para unos 75-80 estudiantes.
- 2 aulas para entre 70-80, que permiten, a través de un sistema de separación entre ellas, dividir las en 4 aulas para 35-40 estudiantes, según las necesidades.
- 5 aulas para unos 35-40 estudiantes
- 2 aulas con una capacidad de entre 80-90 estudiantes y una de ellas con la posibilidad de dividirse, también a través de un sistema de separación, de modo que se podría ampliar y reducir el espacio según las necesidades del grupo.
- 3 aulas tipo seminario para unos 15-18 estudiantes.

La Facultad dispone a su vez de dos aulas informáticas con 25 ordenadores cada una de ellas. El acceso a las aulas es posible en los intervalos en los que no se están desarrollando clases o prácticas en dichas aulas. Es un acceso libre para todos los estudiantes de la Universidad; únicamente se requiere la identificación a través del código de usuario y password que los estudiantes reciben en el momento que formalizan su matrícula. Los estudiantes tienen a su disposición un sistema de impresión a través de la red de la Universidad, centralizado en el servicio de reprografía que se encuentra ubicado en la propia Facultad.

Todas las aulas de la Facultad están dotadas con el equipamiento necesario para el soporte de la docencia. Disponen de proyector, ordenador, proyector de diapositivas y, si se requiere, de proyector de transparencias.

Todas las aulas están equipadas con sistema de audio y cuatro de ellas disponen además de reproductor de video y DVD.

El aula de música dispone asimismo de un equipo de música y de un piano.

En uno de los claustros de la Facultad (está ubicada, como hemos dicho, en el antiguo convento de Sant Domènec), recientemente se han construido dos aulas que son utilizadas, junto con una de las anteriormente descritas, por la Facultad de Turismo para el desarrollo de la docencia de los estudios de Turismo y Relaciones Públicas.

Además de las aulas, la Facultad de Letras dispone de una sala de estudios con unos 100 puntos de lectura disponibles y de una sala de grados con una capacidad para albergar 100 personas. Esta sala de grados, ubicada en la antigua capilla de Sant Miquel del convento, está dotada con un sistema de proyección de video y audio, que permite el desarrollo de las múltiples actividades que se realizan en la Facultad (lecturas de tesis, congresos, conferencias, seminarios, *workshops*, etc.). Es también el espacio escogido por la propia Universidad para impartir la asignatura de libre elección de Ópera. Los estudiantes de la

Universidad pueden, a través de esta asignatura, disfrutar de la ópera y en cada curso se ofrecen hasta 6 sesiones en las que se establece una conexión en directo con el Liceo de Barcelona.

Todos los espacios comunes de la Facultad permiten el acceso a Internet a través de Wi-Fi. También está disponible en la biblioteca y en la sala de estudios.

La Facultad dispone de cuatro laboratorios, equipados tanto para el desarrollo de las prácticas de las asignaturas, como para el de la investigación de los profesores en sus respectivos campos.

- Laboratorio de Arqueología. Es un laboratorio docente del ámbito de la Historia. En él se hacen actualmente las prácticas de las asignaturas de Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua: prácticas de materiales arqueológicos (utillaje lítico y óseo, cerámica...), de paleoantropología, de restos faunísticos, de problemas estratigráficos, etc.

Dispone de las colecciones de referencia y de los manuales necesarios para impartir esta docencia y prácticas.

Es también un laboratorio de investigación para profesores, becarios y colaboradores de las áreas de Prehistoria y Arqueología, así como también en algún caso del ámbito de historia del arte. Hay dos grandes líneas de investigación: la de Prehistoria y la de Mundo Antiguo

- Laboratorio de Fonética. Es un laboratorio docente del ámbito de la Filología Catalana e Hispánica y se hacen prácticas de las materias de fonética y fonología, de ortografía y ortofonía, de audición y lenguaje y de dialectología. Dispone de instrumentos que son necesarios para el análisis de la acústica y articularia del habla y para la realización de pruebas de percepción. Se puede consultar un fondo de artículos especializados y bases de datos sobre los inventarios y las formas de realización de los sonidos de las lenguas del mundo.

Hay también una amplia colección de ejercicios originales de autoaprendizaje que están a disposición de los estudiantes.

Es también un laboratorio de investigación al servicio de los profesores que trabajan en este campo. Los investigadores habituales de la Universidad están adscritos al Departamento de Filología y Filosofía, pero hay también una colaboración importante con otros departamentos de la Universidad y con investigadores externos.

- Laboratorio de Geografía Física. Es un laboratorio mixto, de docencia y de investigación, donde se imparten actualmente las prácticas de las asignaturas del Área de Geografía Física: Geografía Física, Geografía Física Aplicada, Geografía Física de los Paisajes Litorales, Geografía Física de los Paisajes de Montaña, etc.

Dispone del material y equipamiento necesario para el desarrollo de las prácticas en grupos reducidos: lupas binoculares, estereoscopios, Ph-metro, conductímetro, etc., así como de un conjunto de colecciones de carácter didáctico (herbario, muestras de rocas, documentos cartográficos, imágenes captadas por sensores remotos, etc.

El espacio del laboratorio es utilizado también para la investigación que lleva a cabo el profesorado vinculado al Área de Geografía Física. La línea de investigación principal es la biogeografía aplicada al análisis, la dinámica y la gestión de los paisajes y los espacios naturales.

- Laboratorio de Historia del Arte. Este laboratorio se ha puesto en marcha hace poco tiempo y está en fase de desarrollo. Está equipado con un proyector, televisor con video incorporado, dos DVD y cámaras de video. Dispone también de conexión a una antena parabólica que hay en la Facultad. La conexión a esta antena está disponible también en la sala de estudios y en la sala de grados.

En la Facultad de Letras está ubicado el servicio de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (SIGTE). Se trata de un servicio técnico de investigación y formación especializado en el campo de la gestión y tratamiento de la información geográfica.

Biblioteca

Uno de los objetivos del denominado espacio europeo de enseñanza superior es la implantación de nuevas formas de aprendizaje que promuevan la autonomía del estudiante en lo que se refiere a la organización de su tiempo para el estudio, en la capacitación para el uso pertinente de la cantidad ingente de información que nos llega a través de la red.

La Biblioteca de la Universidad de Girona adaptó su modelo a los requisitos de este nuevo reto, ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando espacios e instalaciones y adecuando su oferta a las nuevas necesidades.

De este modo, siguiendo las directrices de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas, REBIUN, sectorial de CRUE, se presentó, el 19-03-05 a Comisión de Biblioteca, la evolución hacia el modelo, que ha de servir mejor a las finalidades expuestas, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (**CRAI**) donde se hace real la oferta de nuevos y diferentes servicios y donde es posible la diversidad de usos:

- Se crearon espacios para el estudio y para el trabajo en grupo: cabinas individuales o aulas para estudio colectivo; aulas para clases en pequeño formato, o para visionado de programas multimedia;
- Se creó un **servicio de grabación de clases y conferencias** para que los estudiantes puedan visionarlas cuando quieran, desde sus ordenadores o en aulas ad-hoc;
- Se creó un **repositorio de documentación multimedia (el DUGI-Media)** con las grabaciones a demanda de nuestros profesores y otras procedentes de nuestros archivos docentes, como ciclos de conferencias, clases de personajes importantes en el mundo de la ciencia y las humanidades, etc., que se ofrecen a los estudiantes para su visionado en el ordenador;
- Se incrementó la flota de ordenadores de sobremesa y se creó un servicio de préstamo de portátiles con gran éxito entre los estudiantes;
- Se organizó un **Laboratorio docente con un front-office adherido** donde documentalistas, informáticos y técnicos de imagen ofrecen su colaboración en la elaboración de material docente;
- Se han dinamizado todos los servicios a partir de la organización de **cursos para la alfabetización informacional en aulas con los recursos de la Biblioteca**;
- Forma parte del CRAI la **Cartoteca**, que por sus colecciones y servicios es una de las mejor consideradas en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Catalunya y de las pocas de REBIUN.

La biblioteca del campus del Barri Vell tiene su sede en el complejo de Sant Doménech.

El horario para el acceso a la biblioteca es muy amplio, incluyendo la apertura en fines de semana y días festivos.

Está distribuida en dos edificios con diferentes niveles que ocupan una superficie total de 2.818 m² y que permiten ofrecer puntos de trabajo a 553 usuarios simultáneamente.

La biblioteca pone a disposición de los usuarios 100 ordenadores y es posible la conexión a Internet desde cualquier punto a través de la cobertura Wi-Fi.

Acoge los fondos bibliográficos de Letras, Turismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Educación y Psicología y la cartoteca de la Universidad.

La biblioteca dispone de toda la bibliografía que es recomendada en los programas de las asignaturas de los estudios del campus.

Dentro del mismo edificio de la Facultad de Letras se encuentra **la Biblioteca del Campus del Barri Vell**, con los fondos relativos a las Facultades de Letras y Turismo que presta un

excelente servicio a toda la comunidad universitaria. Entre los fondos especiales destacan: Ferrater i Mora, Prudenci y Aurora Bertrana, Jaume Vicens Vives, Pierre Vilar y Robert Brian Tate.

La mayoría de los fondos son de libre acceso y localizables en el catálogo de la Biblioteca. También es posible el acceso al CCUC (Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias de Cataluña) y a los catálogos de bibliotecas de todo el mundo.

La biblioteca digital de la Universidad dispone de más de 8.300 revistas electrónicas, 37 bases de datos y 8.000 libros electrónicos. Estos fondos son consultables desde cualquier ordenador conectado a la red de la Universidad.

Hay también una hemeroteca y una cartoteca. Esta última, además de tener un fondo cartográfico importante, permite impartir cursos y créditos en los que sean necesarias las prácticas con material cartográfico. Tiene una capacidad para 28 personas (con mesas de cartografía) y está equipada con dos ordenadores fijos con software específico, un ordenador portátil (opcional) y un proyector fijo. Dispone así mismo de mesas de luz, un televisor con reproductor de video y DVD.

Además de este equipamiento, la biblioteca pone a disposición de los usuarios espacios para el autoaprendizaje, para el estudio y la investigación (cuatro aulas tipo seminario situadas en el Centro de Recursos de la Biblioteca y destinadas a la realización de proyecciones audiovisuales, *workshops*, seminarios, impartición de cursos o créditos donde sea necesaria la práctica de ordenador, trabajo en grupo, etc.)

El aula destinada al autoaprendizaje es el aula Anna Mir que tiene una capacidad para 19 personas y dispone de cabinas individuales y equipadas con 19 ordenadores fijos, con ordenador portátil (opcional) y proyector fijo para el profesorado, auriculares con micrófono y con software multimedia específico.

Revisión y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos

Para asegurar la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones, materiales y servicios, la Universidad de Girona dispone de un servicio propio de Oficina Técnica y Mantenimiento (SOTIM) con un equipo de siete técnicos, además de sus servicios administrativos que organizan y supervisan las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Estos trabajos son mayoritariamente externalizados mediante contratos, bajo concurso público, para cada tipo de instalación, tanto genérica como específica para laboratorios y talleres.

También se dispone de un equipo reducido propio de asistencia al mantenimiento correctivo.

Justificación de los recursos:

La dotación de recursos, servicios y de infraestructuras de la Facultad de Letras es la necesaria para el adecuado desarrollo de la docencia del Grado.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y de los servicios necesarios no disponibles.

La implantación del itinerario de Comunicación Cultural como prueba piloto entre los estudios de letras desde el curso 2004-2005 ha conllevado, por parte de la Facultad, un esfuerzo importante para dotarse de los recursos materiales y de los servicios necesarios para garantizar la calidad de los nuevos estudios.

La comisión encargada de propulsar y hacer el seguimiento del itinerario de

Comunicación Cultural veló, en primer lugar, por dotar del material bibliográfico específico los fondos de la Biblioteca del Barri Vell de la Universidad de Girona (bibliografía teórica especializada en comunicación y estudios culturales); segundo, garantizar la suscripción a los principales periódicos locales, nacionales e internacionales a través de ediciones impresas y en línea; tercero, completar los fondos cinematográficos (en especial el género documental) y discográficos de que dispone la Facultad de Letras. En estos momentos existe un fondo importante de documentos (más de mil DVD) y el itinerario de Comunicación Cultural cuenta asimismo con los importantes fondos documentales del Instituto de Estudios del Museo del Cine, con una biblioteca de 5.000 volúmenes y números indexados de revistas especializadas en el sector audiovisual.

Para garantizar la excelencia del futuro Grado en Comunicación Cultural, es preciso, además de los puntos anteriores, atender a las necesidades prácticas de los estudiantes con la adquisición de material fotográfico (cámaras en formato digital, impresoras láser), material audiovisual (cámaras de vídeo, DVD, auriculares, proyectores, trípodes, focos, aparatos de grabación de sonido) e informático (ordenadores fijos y portátiles con software específico, dispositivos USB de almacenamiento, escáneres, programas de edición y montaje de imagen y sonido), renovación constante de los fondos bibliográficos, y ampliación dentro de lo posible de las suscripciones en papel y digitales de las principales publicaciones periódicas nacionales e internacionales.

La ubicación ideal de dicho material (excepto el de hemeroteca), imprescindible tanto para la docencia como para las actividades prácticas del alumnado, sería un **Laboratorio de Comunicación Cultural** con una capacidad de entre 15 y 20 estudiantes acorde con la política de creación de laboratorios relacionados con los estudios de Humanidades que viene llevando a cabo desde su misma creación la Facultad de Letras.

8. Resultados previstos

En este apartado se encontrarán los valores que se propusieron en la memoria original; el seguimiento y actualización de los mismos se encuentra en los sucesivos informes de seguimiento y acreditación.

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores que se relacionan a continuación y su justificación:

8.1. Estimación de valores cuantitativos y justificación de resultados académicos

No se disponen de dichos datos al no existir todavía como título de grado oficial. Sin embargo, nuestros cálculos aproximativos de matriculación de entrada y de graduación se basan en: 1) los índices de aceptación del Grado propio en Comunicación Cultural desde su implantación en el curso 2004-2005; y 2) los índices de aceptación de estudios afines a nuestro Grado (Humanidades, Comunicación Audiovisual y Periodismo).

En primer lugar, consideramos que nuestro Grado futuro en Comunicación Cultural tendría una buena aceptación a partir de los números de matriculación que ha experimentado el Grado propio en Comunicación Cultural desde su primer año de implantación, el curso 2004-2005. Durante los 4 años que se ha ofrecido, siempre ha habido en primer curso un mínimo de 60 estudiantes, con algún curso con matriculación punta, llegando a más de 80 estudiantes (curso 2004-2005).

Teniendo en cuenta que al Grado propio sólo pueden acceder hasta el momento los estudiantes matriculados en alguna de las titulaciones de Letras, los números de matriculación en el Grado propio en Comunicación Cultural son destacables, puesto que los índices totales de matriculación en la Facultad de Letras durante los últimos 4 años han oscilado entre 160 y 180 estudiantes de 1^{er} curso.

Así pues, a grandes rasgos, se puede afirmar que el Grado propio de Comunicación Cultural ha sido seguido por una tercera parte del conjunto de estudiantes de Letras, lo que no deja de ser una cifra respetable si a estos números globales se le añade una variable correctiva: la Facultad ha estado ofreciendo desde el curso 2005-2006 otro Grado propio, el Grado en Patrimonio Cultural. Siguiendo la tendencia general de pérdida de estudiantes a medida que se avanza en los estudios, el Grado propio en Comunicación Cultural también ha experimentado en 2^o y 3^{er} curso un descenso moderado de estudiantes. En cualquier caso, en ningún año ha habido menos de 30 estudiantes en 3^{er} curso.

En segundo lugar, consideramos que nuestro Grado futuro en Comunicación Cultural tendría una buena aceptación teniendo en cuenta el excelente nivel de aceptación de titulaciones vinculadas a contenidos culturales generales y a los medios de comunicación, tales como Humanidades, Comunicación Audiovisual o Periodismo. Tal y como se desprende del conjunto de la memoria, el Grado en Comunicación Cultural presenta afinidades varias con dichas titulaciones. Consideramos, por tanto, que la programación del Grado en Comunicación Cultural de la Facultad de Letras de la UdG podría ser una opción que se plantearan los estudiantes de grados como los de Humanidades, Comunicación Audiovisual o Periodismos.

Dichas titulaciones se ofrecen en 2 universidades de Barcelona (UAB y UPF), y en estas tres titulaciones de ambas universidades han presentado para el curso 2006-2007 unos números de entrada de más de 800 estudiantes. Según los datos oficiales que el DURSI facilita en su web (<http://www10.gencat.net/dursi/AppJava/documents.jsp>: apartado de *recursos*, véase **Excel disponible por ámbitos**), durante el curso 2006-2007 los estudios en Humanidades atrajeron un total de 274 (UAB: 80; UPF: 194), los de Periodismo, un total de 414 (UAB: 340; UPF: 74), y los de Comunicación Audiovisual, un

total de 150 (UAB: 61; UPF: 89).

A su vez, también es importante subrayar que dichas titulaciones presentan una demanda bastante estable desde el curso 1999-2000 hasta el 2006-2007, si bien con algunas particularidades en cada caso: se muestran especialmente estables los tres estudios en la UPF así como la titulación de Periodismo en la UAB, mientras que Comunicación Audiovisual y Humanidades en la UAB presentan oscilaciones con altibajos, con tendencia a estabilizarse después de algún año de subida fuerte (véase Humanidades durante los cursos 2004-2005, 2005-2006 y 2006-2007) y de superar en los últimos años los cursos de entrada más baja (véase Comunicación Audiovisual durante los cursos 2004-2005, 2005-2006 y 2006-2007).

A modo de resumen, consideramos, pues, que el Grado de Comunicación Cultural, como Grado propio, ha tenido una aceptación más que satisfactoria entre los estudiantes de Letras de la UdG y que la presente solicitud de Grado oficial, visto el potencial existente de estudiantes que hasta el momento ha podido entrar en titulaciones vinculadas a contenidos culturales generales y a medios de comunicación, muestra la viabilidad de nuestro Grado en términos de fuerza de atracción académica. Nuestros cálculos apuntan a que el Grado de Comunicación Cultural contará con 40 estudiantes de primer curso y que, en el transcurso de implantación de los diferentes cursos, seguirá la tendencia de abandono de estudio general en Artes y Humanidades.

8.2. Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Grado:

La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad.

Este sistema recoge una serie de 30 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universitat de Girona* en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)* y analiza las evidencias e indicadores necesarios en base a 6 estándares de acreditación:

Calidad del programa formativo

Pertinencia de la información pública

Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

Adecuación del profesorado al programa formativo
Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
Calidad de los resultados de los programas formativos

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación...) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Catalunya, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 6 estudios desde el año 2001 al 2017 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las dos últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no sólo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, la Comisión de Calidad del centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos. Este Plan de Mejora es aprobado por Junta de centro y es público en la página web de calidad de la Universidad.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG:

P4 Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación
P21 Evaluación de la inserción
P28 Acreditación de titulaciones
P29 Revisión del SGIC
P31 Gestión de la mejora de los centros docentes

9. Sistema de garantía de calidad

La Universitat de Girona dispone de un SGIQ (Sistema de la Garantía Interna de la Calidad) que contempla todos los procedimientos relevantes para el diseño, modificación y extinción de las titulaciones, así como la recogida de información relevante para la gestión eficiente de las mismas; puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.udg.edu/udgqualitat/Sistemainterndegarantiadelaqualitat/SIGOalaUdG/tabid/16273/language/ca-ES/Default.aspx>

10. Calendario de implantación

Las modificaciones propuestas en la presente memoria se implantarán, si son aprobadas, a partir del curso 2019-20.

10.1. Cronograma de implantación de la titulación:

La implantación de la titulación se hará progresivamente a partir del curso 2009-2010, empezando con los alumnos de nuevo acceso. Así, el calendario de implantación propuesto es el siguiente para toda la Facultad de Letras, siguiendo criterios de simplicidad y claridad:

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
1r curso				
2º curso				
3r curso				
4º curso				

10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria:

No procede.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto:

Grado en Letras: Comunicación Cultural (título propio).